



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

LICENCIATURA DE SOCIOLOGÍA

VIOLENCIA DE GENERO Y RESPUESTAS FEMINISTAS, CHILE Y MÉXICO 2018-

2021

“EL PERFORMANCE UN VIOLADOR EN TU CAMINO”

ALUMNOS:

Jatniel Isai Montejo Jimenez

Irvin Damián Hidalgo Lázaro

MODULO: SOCIOLOGIA Y SOCIEDAD

TRIMESTRE LECTIVO: 23-P

ASESOR: José Luis Cepeda Dovala

Fecha de entrega: 18/10/2023

Agradecimientos:

Agradecemos al profesor José Luis Cepeda Dovala por guiarnos y brindarnos su apoyo para realizar este trabajo

Agradecemos a la profesora Patricia Gascón Muro por otorgarnos sus enseñanzas para comprender el tema del feminismo

Irvin

Agradezco a mis padres, Sandra Lázaro Morales y Guillermo Hidalgo Vargas, por su amor y apoyo en todo mi proceso académico.

Agradezco a mis hermanos, Giordanna Hidalgo Lázaro, Emily Roxanna Hidalgo Lázaro, Christopher Hidalgo Lázaro, por apoyarme en toda mi vida y mis metas académicas.

Isai

Agradezco a mi madre Ana María Jimenez Castillo por apoyarme a seguir con mis estudios

Agradezco a mi prometida Dafne Soraya Márquez López por apoyarme y estar a mi lado para salir adelante

## ÍNDICE

Agradecimientos.....	1
Introducción.....	3
Capítulo I Los orígenes del feminismo: Las olas feministas .....	6
Inicios del feminismo .....	6
La primera ola feminista .....	7
La segunda ola feminista .....	10
La tercera ola feminista .....	12
La cuarta ola feminista.....	16
Capítulo II Panorama de la violencia de género: el caso de Chile y México (2018-2020) .....	21
Feminismo chileno .....	27
Feminismo mexicano.....	31
Capítulo III El performance Un violador en tu camino: la respuesta de las feministas chilenas 2018-2020.....	37
La dictadura de Augusto Pinochet y sus repercusiones.....	37
Protestas feministas de 2018: el inicio del levantamiento chileno.....	39
Protestas feministas de 2019: Feminismo y Educación.....	42
Protestas feministas en 2020.....	50
Capítulo IV El impacto global de Un violador en tu camino y sus efectos en la Cd. de México.....	52
Replicas globales del performance “Un violador en tu camino” .....	52
Repercusiones en la CDMX “un violador en tu camino”.....	60
Repercusiones en las redes sociales “Un violador en tu camino” .....	63
Conclusiones.....	68
Referencias.....	71

## Introducción

Es importante entender lo que la lucha feminista formo a lo largo de los años ya que permitió dar un papel importante la mujer en varios ámbitos de la sociedad en la actualidad que a pesar de ello sigue teniendo dificultades, por lo que han tomado acción para poder ejercer sus derechos que tanto les ha costado obtener, es por ello que es puntual comprender la importancia que representa el performance “Un violador en tu camino” de Lastesis en la lucha por la violencia de género alrededor del mundo. Siendo que la canción originaria de Chile lleva consigo el descontento con las autoridades del país conocidos como los Carabineros de Chile, que han abusado de su autoridad y han llevado a cabo crímenes de violencia y abuso sexual hacia las mujeres chilenas. Por otro lado Chile salió de una dictadura que explicaría el sistema neoliberal que tiene actualmente y que ha creado empobrecimiento a la sociedad chilena, lo que estaría expresado en las manifestaciones que surgieron en el mismo año del performance de Lastesis siendo este el 2019 y con ello se vería en incremento de los movimientos feministas a lo largo del mundo debido a la inspiración obtenida por las feministas chilenas.

Es menester saber que la lucha feminista no es un hecho creado en el actual siglo XXI, esta se remonta desde el siglo XV siendo que la lucha real se llevaría a cabo en el siglo XVIII cuando las mujeres deciden tomar acciones para obtener lo que por ser seres humanos al igual que los hombres deben tener los mismo derechos y privilegios.

La ideología del feminismo se remonta desde el siglo XV con la expresión de mujeres escritoras como Cristine de Pizán y Marie de Gournay quienes implantarían la ideología feminista de un mundo ideal e igualitario para las mujeres. Siendo que a partir del siglo XVIII con el suceso histórico de la Ilustración que desembocará en la Revolución Francesa, que aportó al mundo “La declaración de los derechos del hombre y del ciudadano” que dicha no incluía a las mujeres para ejercer sus derechos por lo que Olympe de Gouges crea el primer documento de emancipación femenina llamada “La declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana” la cual inició la lucha de las mujeres por la obtención de sus derechos que sería el inicio del feminismo.

Debido a lo anterior en cuestión, la creación de las olas feministas significó que en cada una se tenía un objetivo diferente pero en relación a los derechos de la mujer, siendo la primera la que buscaba el derecho al voto para la mujer; en la segunda se buscaba obtener el respeto a la vida privada y la igualdad de salario entre mujeres y hombres; la tercera se enfocaba en el empoderamiento femenino y la cuarta está enfocada en combatir la violencia en contra de la mujer, siendo que esta última ola feminista alberga el performance “Un violador en tu camino” que iniciaría como un performance que representa la lucha de las mujeres chilenas en contra de las autoridades que hacen uso indebido de su poder y el gobierno que mantiene impune estos crímenes.

La relevancia de este tema se debe a que el movimiento feminista ha tenido un incremento considerable en este siglo XXI siendo que lo más destacable es el himno que las feministas adoptaron a partir de las protestas feministas en Chile en el año 2019 y que sirvieron para motivar a más mujeres alrededor del mundo para luchar por las injusticias que se viven en sus respectivos países y se han viralizado gracias a los medios de comunicación de esta nueva era tecnológica.

La hipótesis del presente trabajo es que el movimiento feminista a partir de la canción “Un violador en tu camino” alcanzó su fama mundial debido a que transmite un mensaje de impacto a los gobiernos del mundo, dejando ver su poco esfuerzo en contrarrestar el verdadero problema y tomando acciones contra las feministas que luchan por el cambio.

El presente trabajo tiene el objetivo general de presentar al lector una mirada de las olas feministas y de la violencia de género para poder adentrarse a los sucesos ocurridos en Chile y en México, y con ello entender la creación del performance “Un violador en tu camino” y mostrar las repercusiones que tuvo alrededor del mundo. Así como objetivos específicos que son los siguientes:

- 1) Describir la historia del feminismo desde sus orígenes con el fin de dar un contexto histórico al lector
- 2) Describir un panorama general de la violencia de género de México y Chile de la década del 2010
- 3) Presentar las respuestas de las feministas chilenas antes del performance “Un violador en tu camino” (2018-2020)

- 4) Describir las repercusiones del performance a nivel internacional y su impacto en la Cd. de México (2019-2020)

La metodología utilizada sería la investigación documental, hemerográfica será la utilizada a lo largo de la investigación, haciendo uso de documentos de la web como periódicos digitales, artículos en formato PDF y material audiovisual proveniente de diversas redes sociales. Debido a que la información que se recopila en estos medios creemos puede brindar una mayor comprensión del tema que aborda este trabajo.

El marco teórico utilizado serán diversas fuentes de periódicos digitales de Chile y México; así como feministas que se encargan de redactar la violencia de género en Chile que son Yadira Fernández e Isabelle Castillo, de documentos de feministas como Olympe de Gouges y Simone de Beauvoir, y del trabajo sobre el patriarcado de Eric Fromm.

Cada capítulo tendrá un objetivo específico que servirá para responder las siguientes preguntas: ¿Tuvo algún efecto la composición musical a favor de los movimientos feministas en el mundo?, ¿La composición musical reflejó algún cambio en el ámbito social de la CDMX?, ¿Es el contenido del tema musical lo que provocó que tuviera éxito global?

- A) El primer capítulo recopila de manera general la historia de las olas del feminismo desde la primera en el siglo XVIII hasta la actual cuarta en el siglo XXI.
- B) El segundo capítulo se encargará de recopilar de manera general la violencia de género tanto en Chile como en México.
- C) El tercer capítulo se encargará de dar contexto de la historia de la dictadura en Chile y de recopilar los sucesos que provocó junto con la violencia de género a partir de los años 2018 a 2020.
- D) El cuarto capítulo se encargará de recopilar las repercusiones globales que presentó la canción “Un violador a tu camino” en el mundo y las respuestas que surgieron en las redes sociales.

Al final se llevará a cabo una conclusión que utilizará toda la información de los cuatro capítulos de este trabajo con el fin de resolver las preguntas planteadas en la introducción siendo que se resuelven satisfactoriamente.

## **CAPÍTULO I Los orígenes del feminismo: Las olas feministas**

El feminismo no es una creación de la época moderna, sino que debe sus raíces a un momento de la historia que generó, el cual la apertura mental de filósofos del siglo XVIII como Immanuel Kant, John Locke y Jean-Jacques Rousseau por mencionar algunos. En la Ilustración o la época de las luces, siendo en esta época en la que surgirían los ideales feministas a favor de un trato digno hacia la mujer, así como los hombres la poseen (Palomar, 2023). Con ello el término de las olas feministas proviene de la escritora Martha Wehman, donde menciona en un artículo del New York Times “la segunda ola feminista” (National Women’s History Museum, 2021a). dicho término ha servido para referirse a los puntos de la historia en la que dio auge masivo la lucha feminista. El capítulo recopilará los momentos más importantes de cada ola feminista, así como su surgimiento. El objetivo de este apartado será brindar al lector el contexto teórico e histórico de la lucha que ha tenido que pasar el movimiento feminista para llegar a la cuarta ola feminista que será la más relevante al objetivo principal de este trabajo que es el comprender como el movimiento feminista chileno llegó a crear un himno que tendría mucha influencia alrededor del mundo.

### **Inicios del feminismo**

En la época del renacimiento de los siglos XV y XVI es cuando empiezan a nacer la semilla de la igualdad, con las primeras mujeres escritoras las cuales comienzan a cuestionar las múltiples formas que las mujeres son tratadas, ya que se refieren a ellas como seres inferiores debido a las asignaciones designadas por la cultura y por la sociedad. (Aguilar, 2020).

Una de las primeras voces sería la de la escritora Cristine de Pizán, la cual en 1405 escribiría la obra llamada, La Ciudad de las Damas. En dicha obra se reflexiona el cómo sería una ciudad en donde no existieran las guerras provocadas por los hombres, en su misma obra se hace la pregunta, ¿por qué los hombres se expresan de la mujer de manera despectiva y criticando en palabras, escritos o tratados? (Aguilar, 2020).

Cristine de Pizán refleja su postura sobre las formas de abuso de los hombres, con las mujeres:

“La Ciudad de las Damas como baluarte para resistir el asedio de la violencia masculina, escrita o gestual, la metáfora de la mujer que se encierra para liberarse vuelve a menudo a la obra de Cristine de Pizán como un elogio de mujeres independientes, que rompieron vínculos familiares y escaparon de la autoridad paterna y/o marital para recluirse en abadías; algo que, por supuesto, tenemos que situar en la época recordando que aquella solía ser la única salida para las mujeres que tenían pretensiones intelectuales o aspiraban a recibir estudios, más simple aún, querían llegar a ser ellas mismas” (Aguilar, 2020)

La siguiente escritora en dar a oír su voz sería, Marie de Gournay en el siglo XVI Y XVII, en los cuales escribe las obras: “Igualdad entre los hombres y las mujeres” y “Agravio de damas”, expresando su rechazo a la desigualdad de los sexos y teniendo fe en que el medio para la reparar esto sería por la educación (Aguilar, 2020)

Y como última pero no menos importante, precursora del feminismo hablaremos de María de Zayas española de los siglo XVI y XVII, la cual denunció la opresión que sufría la mujer, por lo que se esforzaba en sus escritos por integrar a la mujer en el mundo de los estudios y la cultura, sus motivaciones eran el poder dar a la mujer la oportunidad de competir con los hombres en el campo del saber, el derecho a escoger al prometido que le permita expresar libremente sus sentimientos y el derecho a la libertad de actuar (Aguilar, 2020). En su libro “Tres novelas amorosas y tres desengaños amorosos”, expresa que tanto mujeres y hombres son iguales en cuerpo y en alma al ser capaces de realizar lo mismo por lo que se pregunta la razón de que los hombres presumen que las mujeres no puedan realizar lo que ellos hacen, y que si a la mujer se le presentarán los medios para volverse aptas de ello podrían obtenerlo al igual que el hombre (Aguilar, 2020)

Estas mujeres iniciaron plantando la semilla del descontento que tendría, como motivante del feminismo, ya que no se cuestionaban el origen de la subordinación de la mujer y no presentaban o articulaban una idea que fuera dirigida a obtener los derechos arrebatados a la mujer (Aguilar, 2020)

### **La primera ola feminista**

La primera ola feminista surge durante la revolución francesa, las mujeres no se les tomaba mucha relevancia aludiendo a que solo eran “ciudadanas pasivas”, a pesar de ello formaban una parte importante para la situación política que se presentaba en el país. Con la pronta



aceptación de la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, lo que otorgó derechos como ciudadano a los hombres por lo que deja relegada a la población femenina y minorías, provocando una serie de acciones por parte de las mujeres para la obtención de estos derechos de ciudadana. (National Women's History Museum, 2021a).

La dramaturga Olympe de Gouges escribió uno de los primeros documentos de la emancipación femenina “la declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana” en 1791, logrando convertirse en una fuente de inspiración para las feministas de la primera ola, al mencionar que las mujeres son libres desde que nacen y ante la ley deben ser percibidas al igual que el hombre (Palomar, 2023).

La primera participación en la vida política pública, es en relación al movimiento por la templanza, el cual fue un movimiento que promovía la lucha en contra de la inmoralidad en la década de 1820, donde se proponía prohibir o limitar la ingesta de alcohol, las amas de casa consideraban un peligro para sus hogares, por lo que se iniciaron a crear organizaciones de mujeres dedicadas al movimiento de la templanza, organizando marchas rumbo a las licorerías y bares con el fin de que se firmaran acuerdos con los dueños de los establecimientos para dejar de vender alcohol (National Women's History Museum, 2021a).

Por su parte, las mujeres afroamericanas tenían otra lucha en el movimiento abolicionista, donde tanto hombres y mujeres afroamericanas querían erradicar la esclavitud y tener derechos humanos. Las mujeres afroamericanas establecían organizaciones sociales y literarias para confrontar la esclavitud y dar apoyo a sus comunidades. Siendo uno de ellos la sociedad de hijas de África en filadelfia, la free society de las mujeres de color, la Asociación Literaria Femenina, la Sociedad de Inteligencia Femenina Afroamericana y la Sociedad Literaria de Damas de Color. No se limitaron solo a eso, sino que realizaron conferencias, cartas, poemas y narraciones para abolir la esclavitud siendo María Stewart, Jarena Lee, Sarah Louise Forten y Sarah Mapps Douglass nombres de aquellas mujeres que contribuyeron en estas acciones (National Women's History Museum, 2021a).

A pesar de todos sus esfuerzos, las mujeres no eran tomadas en serio en sociedades dominadas por hombres, donde no se les permitía hablar ante una audiencia masculina. Por mencionar un ejemplo, las hermanas Grimke ignoraron la regla y fueron ridiculizadas y la asociación general de ministros congregacionales de Massachusetts redactó una declaración

pública en contra de ellas. Y en la primera convención mundial en contra de la esclavitud celebrada en Londres solo podían asistir hombres, a pesar de ello Lucreta Mott, Elizabeth Cady Stanton y otras mujeres activistas asistieron, pero se les relegó a ser espectadoras y no participar en los debates. Lo cual en respuesta a ello decidieron formar una sociedad para defender los derechos de las mujeres en una convención de su propiedad, que se celebró en Seneca Falls, Nueva York en 1848, en esta se votó por la declaración de los sentimientos, que aboga por la igualdad entre mujeres y hombres, la educación a la mujer, el derecho a la propiedad y el sufragio femenino, siendo así que al finalizar la convención el movimiento feminista se centraría en obtener el derecho al sufragio y al poder político (National Women's History Museum, 2021a).

Por otro lado, las mujeres de la primera ola dejaban de lado las inquietudes de las mujeres de color, siendo excluidas de participar en organizaciones blancas. A pesar de ello, las mujeres afroamericanas abogaban por los derechos de las mujeres a la vez que con su lucha por la libertad y el bienestar de sus comunidades, uniéndose a la asociación estadounidense a través del sufragio de la mujer en 1869, siendo aún víctimas de discriminación y teniendo que unirse a otras asociaciones por sufragio segregadas, tal era la discriminación que al participar en el primer desfile por el sufragio marcharían de último, aunque se tratase de las fundadoras de la asociación nacional de mujeres de color. Por su parte, las mujeres asiáticas debían luchar por la obtención de sus derechos, ya que la Ley de page de 1875 que les prohibía la inmigración de mujeres chinas a Estados Unidos y la Ley de exclusión china de 1882 que impidió a inmigrantes chinos el obtener la ciudadanía y el derecho al voto. Ambas leyes limitaron la participación de las mujeres chinas en las actividades feministas, por otra parte, las mujeres filipinas también defendían sus derechos y al no poder ejercer el voto ni en Filipinas ni en Estados Unidos, tuvieron que fundar la asociación feminista filipina, con la finalidad de fomentar la participación de la mujer en asuntos públicos. También, las mujeres latinas luchaban por sus derechos, a la vez que fomentaban la reforma social, Luisa Capetillo fue la primera en publicar una tesis feminista, en Puerto Rico y Ana Roque de Duprey había establecido la liga feminista puertorriqueña en 1917 (National Women's History Museum, 2021a).

Las mujeres de la primera ola feminista obtuvieron bastantes logros antes de conseguir el derecho al voto con la 19ª, enmienda de la constitución de Estados Unidos en 1920, la cual fue aprobada por el congreso en 1919 y ratificada el 18 de agosto de 1920 que les otorgaba el derecho al voto a toda mujer americana (National Archives, 2022), sin embargo, las mujeres de color deberían de esperar más tiempo debido a la discriminación racial (National Women's History Museum, 2021a).

### **La segunda ola feminista**

Al concluir la primera ola feminista en 1920, la obtención del derecho al voto con la 19ª enmienda de la constitución de los Estados Unidos, el movimiento feminista decreció más, sin embargo, aún había mujeres luchando por sus derechos. Un libro publicado en 1949 por la francesa, Simone de Beauvoir llamado, “el segundo sexo” en el expresaba como la mujer era siempre tratada como segunda ante los hombres, haciendo la pregunta, ¿Qué es una mujer? la cual respondía que “una no nace, sino que se convierte en mujer” (Beauvoir, 1949). De esta misma ideología y pensamiento que se puede rescatar es otro libro, en base al trabajo de Beauvoir, publicado en 1963 por Betty Friedan llamado, “la mística femenina” el cual argumenta sobre los problemas que conllevaba ser mujer y el cómo lo enfrentan, su trabajo estuvo sustentado en historias orales y experiencias personales, dando el ejemplo por el cual abandonó su carrera, para convertirse a ser ama de casa y escritora independiente, dándose cuenta de la infelicidad que provenía de ello. Las conclusiones de su investigación junto con entrevistas dieron como resultado que la esfera femenina es relegada a la maternidad, por lo cual las tareas domésticas y la esfera masculina permite prosperar en el ámbito laboral, político y soberanía. Es así como anima a las mujeres a salir de esa esfera y luchar por la opresión de género lo que iniciaría el principio de la segunda ola feminista (National Women's History Museum, 2021b).

Uno de los logros de la segunda ola feminista, sería la ley de igualdad salarial de 1963, decretada por el presidente John F. Kennedy, la cual se centraría en el salario a la mujer consistiendo en culminar con un salario menor al de un hombre, con el mismo puesto laboral, es decir, dando una igualdad de salarios, este fue uno de los logros de las mujeres de la casa blanca, siendo Esther Peterson, directora de la oficina de la mujer del departamento del trabajo, la encargada de convencer al presidente de la creación de una comisión de la

condición jurídico y social de la mujer. Con El Título VII de la ley de derechos civiles de 1964 que impedía la discriminación a empleados por motivos de raza, religión, sexo u origen nacional y la sentencia del tribunal supremo en el caso Griswold contra Connecticut de 1965, se impedía la limitación al acceso de las mujeres a los anticonceptivos u otro medio de control de natalidad, las mujeres obtenían más autonomía en sus vidas públicas y privadas, pero no fue el caso de las mujeres de color que seguían sin poder ejercer sus derechos (National Women's History Museum, 2021b).

La lucha de la mujer afroamericana continuaba, para obtener sus derechos con sus respectivas restricciones las cuales impone las leyes de Jim Crow, que estipulaban los afroamericanos podían vivir tranquilamente, pero separados de los blancos, lo que provocaba que instituciones públicas, así como lugares públicos, baños, restaurantes, autobuses, escuelas, etc. se vieran obligados a crear espacios dirigidos solo para los afroamericanos (Tríos, 2018), exámenes de alfabetización y las viejas cláusulas serían lo que harían que Betty Friedan, renunciara a la presidencia de la organización nacional de mujeres que ella cofundó, ya que era notorio a pesar que la organización fuera inclusiva racialmente, por lo cual esta hacía caso omiso a las problemáticas de las mujeres afroamericanas. Así fue que durante la década de 1970 se formaron organizaciones feministas independientes para mujeres afroamericanas, como de igual forma, la organización nacional feminista negra en 1973 y el colectivo Combahee River en 1974; NWHM (2021b), en esta se puede mencionar que Angela Davis publicaría un artículo sobre los estereotipos dañinos hacia las mujeres negras en 1972, por lo cual publicaría un libro llamado *Woman, race & class* en 1981, siendo esta base fundamental para las futuras feministas. ¿Debido a todo ello se empezó a enfocar más los problemas de las mujeres negras, con el libro publicado por Gloria Jean Walkins llamado *Ain't i a woman? Black women and feminism*, se empezaron a publicar más textos feministas que abordarían los problemas y el activismo de las mujeres de color, siendo *This Bridge Called My Back: Writings by Radical Women of Color* el que abarcaría textos de mujeres feministas negras, nativas americanas, latinas y asiáticas (National Women's History Museum, 2021b).

La orientación sexual era una de las luchas que se unía al feminismo, con los movimientos LGTB, en 1960 el movimiento por los derechos de los homosexuales iba en aumento, ya que se abogaba por la igualdad de derechos y por información sin prejuicios sobre la

homosexualidad. Las preocupaciones de las mujeres lesbiana no eran atendidas, por el activismo de los derechos de los homosexuales, debido al liderazgo masculino por lo que decidieron separarse del movimiento para formar sus propias organizaciones de lesbianas, las cuales luchaban por los derechos feministas y homosexuales dentro de la organización nacional de mujeres, sin embargo su participación no era bien vista por las feministas tradicionales, por lo que protestaron por el trato dado y llamándose las radicalesbians presentaron un manifiesto llamado “the woman-identified woman” con el cual se reconocería posteriormente en 1971 los derechos de las mujeres lesbianas (National Women’s History Museum, 2021b).

Es así como la quema de los sostenes fue una protesta, por los estándares de belleza que se generó por la protesta en contra de miss américa de 1968, se arrojaron sostenes, tacones altos, revistas playboy y otros productos femeninos, que representarían a lo que se llamó freedom trash can, estas acciones serían las que seguirían al movimiento feminista y que contribuirían al estereotipo de que las mujeres enojadas y que odian a los hombres son las feministas. Ya para la década de 1970 el movimiento feminista iría decreciendo y se creaban otras disputas en el ámbito feminista sobre la pornografía y se dividían entre feministas anti-pornografía y feministas sexualmente positivas, el movimiento estaría en una especie de recesión y con ello llegaría el fin de la segunda ola del feminismo (National Women’s History Museum, 2021b).

### **La tercera ola feminista**

Al finalizar la segunda ola feminista, los eventos feministas a gran escala se mantuvieron debajo del radar por una década, hasta llegar a la década 1980, donde empezarían a tener un nuevo comienzo de activismo feminista, con mensajes de empoderamiento femenino y denuncia en contra del abuso sexual, las guerrillas girls serían las que sentarían las bases de las protestas feminista radicales, se formaron en 1985, a consecuencia del sexismo y el racismo del mundo del arte, mediante el uso de carteles, vallas publicitarias, apareciendo en público con máscaras de gorilas, para denunciar los actos sexistas y racistas en las creaciones de las artes visuales, que servirían de inspiración para el arte feminista radical de la década de 1990 (National Women’s History Museum, 2021c).

Los dos acontecimientos que influyeron en el inicio de la tercera ola feminista, fueron las audiencias de Anita Hill en 1991, estas audiencias en la corte suprema se discutía un asunto

de acoso sexual, lo cual fueron el inicio para poder dar inicio a la concientización de las mujeres, poco a poco logrando darse cuenta que tenían la capacidad de dar a conocer sus propias experiencias y levantarse contra sus agresores, en ella se presentó la hija de Alice Walker, Rebecca Walker, quien se refirió al ambiente del lugar como La tercera ola; El segundo acontecimiento fue el surgimiento de bandas de punk rock feminista, que se les conocía como “Riot Grrrl!”, que combinaban el feminismo con la cultura punk (National Women's History Museum, 2021c).

La literatura de inicio de la tercera ola feminista permitía a los lectores la capacidad de comprender la teoría feminista, Kimberle Crenshaw en 1989, creó la teoría de la interseccionalidad con el fin de demostrar, como las identidades de una persona, raza, género, clase, sobresalen para influir en el trato que reciben. dicha teoría condujo al Feminismo Interseccional, el cual fue una respuesta a las formas de opresión de las mujeres (National Women's History Museum, 2021c). La teoría menciona NWHM, 2021c, la cual fue utilizada por dos académicas de nombre Judith Butler con el libro *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity* y Patricia Hill Collins con el libro *Black Feminism Thought: Knowledge, Consciousness and the Politics of Empowerment*, donde abordan la teoría feminista por medio de las identidades sociales y políticas de las mujeres (National Women's History Museum, 2021c).

Uno de los sucesos feministas de esta tercera ola fue el caso de Anita Hill en contra de Clarence Thomas, que en ese momento era nominado a la Suprema Corte de Estados Unidos, y este caso se sería el que motivaría a las mujeres a levantar su voz y denunciar casos similares para no mantenerse calladas. En el caso se reiteraban los actos de acoso sexual constantes que sufría Anita por parte de Thomas, cuando era su subordinada en el Departamento de Educación y en la Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo (National Women's History Museum, 2021c). A pesar de las acusaciones que Hill presentaba contra Thomas él fue confirmado como magistrado de la Suprema Corte, ambos de descendencia afroamericana, las acusaciones en su contra las consideraba como un linchamiento de alta tecnología y que estaba siendo perseguido por su raza. Después de finalizar las audiencias, feministas e historiadoras afroamericanas de todo Estados Unidos se unieron para protestar por el trato racista y sexista que recibió Hill por tener el valor de

denunciar el abuso sexual por lo que se pasaba, la protesta fue mediante una publicación de un manifiesto en el New York Times titulado “African American Women in Defense of Ourselves”, que fue firmado por 1600 mujeres de entre ellas estaban Barbara Ransby, Deborah King y Elsa Barkley Brown (National Women’s History Museum, 2021c).

A partir de ese suceso las mujeres empezaron a notar el juicio masculino que poseía el Congreso, logrando en 1992 tener a 27 mujeres elegidas para el congreso, lo que denominaron como el “año de la mujer”, para lograr es éxito se había creado el grupo de mujeres llamado “EMILY's list” que viene del acrónimo de “Early Money Is Like Yeast” el cual consiste en el dinero que se recaude funcionaria como la levadura que hace crecer la masa, este grupo apoyó en la recaudación de fondos para respaldar a las candidatas que se postulen con éxito un cargo político, siendo que hasta la época actual este mismo grupo apoya a las mujeres candidatas a un cargo público (National Women's History Museum, 2021c).

Al momento del surgimiento de los grupos políticos feministas, surgieron bandas de punk rock hechas por mujeres con intereses feministas, se creó el movimiento Riot Grrrl (motín de chicas, con uso de juego de palabras) en forma de protesta contra las formas de sexismo. (National Women's History Museum, 2021c). El contenido de las letras se enfoca en el empoderamiento de la mujer, por lo cual abordaban temas sobre el sexismo, el patriarcado, el abuso, el racismo, la sexualidad y la violencia, grupos musicales como Bikini Kill, Bratmobile y Heavens to Betsy lideraban el activismo musical femenino. (National Women's History Museum, 2021c).

La música representa un estímulo placentero, al igual que lo lograría una comida exquisita o el sexo más estimulante, ya que nuestra corteza cerebral nos brinda una subida de dopamina cuando una canción en específico es reproducida (Agustín, 2019). siendo que algunas canciones que expresan la lucha feminista por el cambio y la violencia de género, por mencionar algunas son: "Feels Blind" de Bikini Kill, "Dead Men Don't Rape" de 7 year bitch, "Pretend We're Dead" de L7, "What Kind of Monster Are You?" de Slant 6 y "Cool Schmoool" de Bratmobile, siendo unas cuantas de las que inspiraron a las feministas a seguir luchando por su libertad y derechos (Tobar, 2018).

Por su parte, el arte puede expresar una serie de emociones que el artista quiere transmitir, de ello llega al receptor que es el público (Flores, 2019). Entonces el arte es un medio para

comunicar un mensaje lleno de sentimientos, por lo que las artes feministas hechas durante la tercera ola, fueron significativos en la expansión del mensaje feminista, siendo el más relevante los carteles hechos por las Guerrilla Girls, los cuales tenían a cuerpos femeninos de las pinturas renacentistas con caras de gorilas, que venían con mensaje de cuestionamiento, si el cuerpo femenino debe estar desnudo para entrar en los museos de arte, y con ellos se motivan posteriormente a los grupos de rock feminista a protestar con su propio medio que sería la música (National Women's History Museum, 2021c).

Ahora para entender lo que es la cultura pop, esta proviene de las compañías y no del pueblo, ya que la cultura pop, se dirige a todos los rincones del mundo, por lo que se amolda a los gustos generales de las personas, logrando así su comercialización masiva, sea literaria, musical o visual, debe estar dirigida al éxito con la mayoría sin importar la ideología que posean (Civeira, 2016), es por ello que la cultura pop sería un riesgo para la viralización de un mensaje de protesta en cualquier medio de arte, ya que reduciría su importancia al ser visto sólo como un producto más para satisfacer a las masas.

ya entendiendo cuál sería el significado de la cultura pop y su esencia, el arte que se juntó con la música, fue el de las “guerrilla girls”, que gracias a las expresiones artísticas que crearon, Kathleen Hanna la cantante de Bikini Kill y con otras artistas del movimiento Riot Grrrl que poseían una revista con el mismo nombre del movimiento crearon Bikini Kill Zine (fanzine), se publicaría el manifiesto Riot Grrrl (National Women's History Museum, 2021c). El cual mencionaba el motivo del movimiento, consiste en crear discos libros y fanzines que hablen hacia la mujer, con el objetivo de sentirse incluidas y entendidas, para compartir con facilidad estrategias, críticas y aplausos entre mujeres, vivir sin los estándares de los varones y para mitigar el estigma de chica=tonta, chica=mala, chica=débil (National Women's History Museum, 2021c).

Los grupos de rock feministas fueron inspiradores para muchas mujeres, ¡a Kathleen Hanna se le conoció por inspirar a las mujeres en sus conciertos gritando “Revolution Girl Style Now!”, con este furor otras bandas Riot Grrrl de Estados Unidos, crearon secciones del movimiento a nivel nacional (National Women's History Museum, 2021c). Tal fue la popularidad de las bandas Riot Grrrl que se incorporan las terminologías a la cultura pop, con la expresión “Girl Power” usada por Bikini Kill, se convirtió en eslogan de la cultura



pop, un ejemplo que se puede mencionar referente al impacto del movimiento Girl Power, fue la banda Spice Girls incorporan la idea, lo que provocó que los grupos políticos Riot Grrrl fueran tomados como bandas de la cultura pop por los medios de comunicación, a pesar de manifestaciones en contra de esta tergiversación no pudo evitarse convertirse en un fenómeno de la cultura pop, con ello se disolvieron varios grupos de Riot Grrrl, por otra parte se siguió crear música política e inspiraron el activismo global en las siguientes décadas con grupos de Riot Grrrl en Europa, Asia, Australia y América Latina en la década del 2000 (National Women's History Museum, 2021c).

Se considera que la tercera ola no ha terminado, ya que continua en la actualidad, las mujeres seguían manifestándose en varios grupos sobre aborto, trastornos alimenticios y agresiones sexuales. Robin Morgan actualizaría su antología feminista de 1970 en 2003 que ahora se titularía como “Sisterhood Forever: The Women’s Anthology for a New Millennium, donde se incluirían a las mujeres más significativas de esta ola, siendo los artículos de Anita Hill con “the Nature of the Beast: Sexual Harassment” y de Kathleen Hanna con “Gen X Survivor: From Riot Grrrl Rock Star to Feminist Artist” los que se incluirían.

### **La cuarta ola feminista**

Es notable que las anteriores olas del feminismo se han enfocado en conseguir sus derechos como ciudadanas, a la educación como de igual manera al trato igualitario con sus cónyuges, la cuarta ola del feminismo está orientada a la protesta en contra de la violencia hacia la mujer que va desde violencia sexual y prostitución. (Aguilar, 2020). La escritora Rosa Cobos, menciona que la violencia ha sido un problema crónico y global de las mujeres, en especial la violencia sexual, que ha impedido a la mujer llevar a cabo autonomía y libertad, dicha violencia ha sido repudiada por mujeres de todas las edades, inclusive si esa violencia ha estado naturalizada (Aguilar, 2020).

Por inicios de la década del 2010, empezaron a surgir manifestaciones de mujeres y hombres feministas alrededor del mundo. El 13 de febrero de 2011 se realizó la manifestación de las mujeres italianas, por la lucha en contra de ser consideradas un objeto sexual, denunciando un sistema de poder mediático que exhibe a la mujer solo por la venta de su cuerpo mas no por una formación, el pensamiento y el trabajo. Ya que se pone en tela de juicio los actos que cometieron políticos por ser acusados de frecuentar relaciones sexuales con menores, este

mismo negándolo, por lo que este suceso provoco fue la situación de las mujeres italianas, ya que quedaría en claro que son vistas como un simple objeto sexual, ocasionando el descontento de mujeres de toda Italia, protestando con el lema “Si no es ahora, ¿Cuándo?” (BBC Mundo,2011). El 3 de junio de 2015 se llevaría a cabo una manifestación en Argentina en contra de la violencia machista y el feminicidio, el cual surgió por el asesinato de una joven de 14 años, por su pareja de 16 años en mayo de 2015, el movimiento llevo como lema “ni una menos”, juntando a más de 80 pueblos y ciudades argentinas, sin embargo este decreció volvió a surgir en 2016 con el lema “vivas nos queremos” y en 2017 con el lema “basta de violencia machista y complicidad estatal” (Aguilar, 2020)

La etiqueta #8M sería utilizado el 8 de marzo de 2017, con el primer paro internacional de mujeres, en el cual estarían incluidas mujeres de 57 países con los mensajes de “ni una menos”, “nos queremos vivas”, “ni un paso atrás”, “si nosotras paramos todo se para”, “paramos para cambiarlo todo”, “juntas somos más”. Con la consigna “ni una menos, vivas nos queremos” (Aguilar, 2020).

En ese mismo año de 2017, lleno de eventos masivos feministas, se llevó a cabo una manifestación en estados unidos llamada “Women's March”, la cual estaría motivada por el repudio hacia el candidato nombrado de ese año Donald Trump, que se le conoce su desagrado hacia la mujer en sus mensajes. Se crearía el hashtag “MeToo” en respuesta a lo que se llamó el “caso Weinstein”, en el cual se acusaba al productor Harvey Weinstein, de acoso y agresión sexual a un gran número de mujeres, por mencionar nombres de actrices que sufrieron de esto fueron, Ashley Judd, Mira Sorvino y Angelina Jolie, por lo cual se creó el hashtag, como medida que más mujeres denunciaran y contaran sus propias historias de acoso y agresión que habían sufrido (Aguilar, 2020). El movimiento logró que la sociedad, al menos en vista pública, reconociera la carga de responsabilidad en el acosador y no en las mujeres, el motivo que estos eventos generan más revuelo de las denuncias impuestas a Bill Cosby, quien sería denunciado por temas similares a Weinstein, se debe a que los eventos ocurridos, como el incremento de los movimientos feministas, el Woman´s March y la lucha del movimiento “Ni una menos” en América Latina (Sahuquillo y Mars, 2017). El movimiento “MeToo”, tuvo un fuerte impacto en las urnas electorales, tomando de ejemplo el candidato de Alabama Roy Moore, que fue acusado de abusos a adolescentes 30 años antes

de su candidatura, de igual manera a Donald Trump, que a pesar de tener muchas acusaciones en su contra por agresión y abuso, ganó la presidencia, pero su forma de expresarse de las mujeres diciendo que al ser una estrella las mujeres, te dejan hacer cualquier cosa lo que le pasó factura (Sahuquillo y Mars, 2017)

Es debido a la magnitud del movimiento que muchos hombres de renombre en el mundo del cine y la televisión han caído ante la presión y varios políticos dejaron sus cargos. Es así como varios de ellos se disculparon o admitieron públicamente que no tomaban con seriedad el abuso que existe en contra de la mujer. Como por ejemplo al actor Alec Baldwin, que admitió tener culpa de ser sexista como de igual forma los tratos machistas que tenía hacia las mujeres, humillándolas y subestimándolas, haciendo una aclaración de que quiere cambiar esa forma de actuar. (Sahuquillo y Mars, 2017)

Las empresas, por su parte están muy al tanto de los actos de abuso y acoso que sufren dentro de sus negocios, pero solo hacen algo al respecto, si es que su reputación se ve perjudicada de no hacerlo, como ejemplo está el caso de Weinstein, el cual era muy conocido en todo Hollywood, esto no se decidió hacer nada, solo hasta que surgieron numerosas acusaciones en su contra, siendo otro caso el del periodista Charlie Rose, quien fue despedido después de que se le presentaran 8 acusaciones de acoso sexual, ya que un testimonio de una de esas mujeres menciona que se desnudaba frente a ellas y les escribía fantasías sexuales, siendo que la productora de la cadena Columbia Broadcasting System (CBS) y Public Broadcasting Service (PBS), señalaban que era “Charlie siendo Charlie” lo que posteriormente hizo que se arrepintieran de lo dicho (Sahuquillo y Mars, 2017)

En 2018 el 8 de marzo en España, ocurrió una manifestación de mujeres por la lucha en contra de la violencia sexual, la Sentencia nº 38/2018, de 20 de Marzo, Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Navarra, conocida como la Sentencia de “la Manada”, la cual menciona una serie de casos de abuso sexual, por lo que presentan un problema, ya que fue sobre la ausencia de consentimiento de la víctima, pues dicha no se ve reflejada en las pruebas, tanto que permanecería la presunción de inocencia de los acusados, dicha incongruencia encontrada en la sentencia plantea que debe haber una diferenciación entre agresión sexual y abuso sexual con prevalencia de la creación de una reforma del código penal (Falcones, 2019).

A Partir del año 2019, surgiría en México protestas en contra de la cantidad de feminicidios dados en el país dando 675 feminicidios, siendo que la Organización de las Naciones Unidas, o bien sus siglas “ONU”, registró que cada día son asesinadas entre nueve y diez mujeres, lo que dio como resultado ser el país con más feminicidios en América Latina (Galvan, 2019). En México tomo más revuelo en este mismo año la etiqueta “MeToo” pero este vino con diferentes variaciones de este siendo ejemplos como #MeTooEscritoresMexicanos, #MeTooCine, #MeTooPeriodistas, #MeTooCreativos, #MeTooFotógrafos, #MeTooMúsicaMX, #MeTooArtesMX, #MeTooEmpresarios (Galvan, 2019).

El 12 de agosto de 2019, mujeres protestaron en la Secretaria de Seguridad Ciudadana, lo que provocó que se les amenazara con tomar acciones legales, siendo que cuatro días después feministas decidieron protestar por medio de grafitis a monumentos y ruptura de vidrios. Ya en septiembre protestaron por el derecho al aborto, aprovecharon el Día de Acción Global por la Despenalización del Aborto para teñir a la Ciudad de México para que se diera respeto a su derecho de decidir por su cuerpo (Galvan, 2019).

El 31 de octubre de 2019 se llevaba a cabo en Chile, diversas intervenciones en espacios públicos con el fin de protestar en busca de denunciar, de igual forma acusar violaciones, abusos sexuales e interferencias para llevar a cabo los derechos humanos hechos por las instituciones, usando coronas de flores con iniciales para formar la palabra “violadores”, a este suceso se le llamó: “Orden y Patria” (Bruna, 2020). El 25 de noviembre se llevaría a cabo, durante la conmemoración del día de la no violencia contra la mujer, una protesta en contra de la gordofobia dirigida por Roció Hormazábal, quien acudiría a la plaza de la dignidad vistiendo un traje de baño con un cartel que tiene escrito “Por un verano sin Piñera”, el objetivo de su protesta era el de criticar el concepto machista y patriarcal de los estereotipos de la belleza (Bruna, 2020).

Bruna, 2020, redacta lo que Hormazábal expresó:

Hormazábal menciona “Hoy día es el día de la no violencia contra la mujer y con todo lo que está pasando estoy pidiendo un verano sin Piñera, pero también estoy pidiendo que nos respetemos entre las mujeres por que el peor ataque que puedes recibir es el de tu propia compañera por el cuerpo que tienes. Que no venga la violencia de ninguna parte, no solo de los hombres, sino que tampoco de las mujeres” (Bruna, 2020).

El acto más sonado internacionalmente de las feministas chilenas, se llevaría a cabo el 20 noviembre de 2019 el performance “Un violador en tu camino”, en Valparaíso, que sería una coreografía musical con su propia canción, la cual tendría un furor tal que serían invitadas las responsables del acto, “Lastesis”, a replicar la intervención hecha en diferentes ciudades de Chile, dicho performance se volvió un éxito mundial que se replicaría en diferentes países como por ejemplo Australia, Francia, España, Turquía, Estados Unidos y México, siendo traducida en diferentes idiomas (Bruna, 2020).

Ya en 2020, el 8 de marzo se levantaron movilizaciones en contra de la discriminación, la violencia y la desigualdad desde México hasta Chile y países de Asia y Europa a pesar de la pandemia mundial por la COVID-19 (García, 2020), en ese mismo año de 2020 el movimiento “MeToo” alcanzaría a países del Oriente Medio, donde mujeres feministas empezaban levantarse a protestar en países muy restrictivos en términos de igualdad y libertades, un ejemplo sería en Egipto donde se iniciaban denuncias en redes sociales por acoso y violencia, por su parte en Pakistán, Irak, Sudan, Siria e India se llevaban a cabo protestas en las calles debido a las condiciones económicas, sociales y de vida de las mujeres, siendo en Sudan donde se logró prohibir la mutilación genital femenina y los medios para castigar su práctica (García, 2020). El 5 de noviembre es aprobada la “Ley Olimpia” la cual modifica el Código Penal Federal y la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para poder reconocer las agresiones de género en plataformas virtuales y proceder a castigar estos actos (García, 2020).

## **CAPÍTULO II Panorama de la violencia de género: el caso de Chile y México (2018-2020)**

Un grito por ser escuchadas, desde sus inicios el hombre arreglo las reglas de juego, imponiendo su predominio físico, ya que al tener la idea la cual era al poseer el poder para crear vida a partir del espermatozoide, “la semilla que da la vida”, coloquialmente conocida en diversos círculos sociales, mientras que en estos mismos círculos tenían la idea que las mujeres no podían embarazar a ningún hombre, ya que necesitaban del barón para poder tener un hijo, la percepción de que ellos tenían el mando, debido a la ideología de un mundo hecho por el hombre para el hombre, donde en este la mujer solo tiene un papel de un ser débil que debe obedecer lo que el hombre impone, siendo que la escritora Simone de Beauvoir (1949) interpreta que la mujer es llamada “el segundo sexo”, bien nos explica en su obra titulada de igual manera “El segundo sexo”, donde expresa su perspectiva desde una corriente filosófica, que se desarrolla a partir de exceso de abusos constantes, hacia el género femenino, se busca un paradigma diferente, una tesis central que se pueda trabajar con base a diferentes criterios, una postura seria la racional, ya que el femenino racional es fundamentado por una perspectiva la cual no existen jerarquías, el cual podría complementar una relación entre el hombre y la mujer y esto así podría ser la base de una sociedad, donde igual se hace hincapié los derechos de las mujer con relación a los del hombre, subrayando la aportación que tiene la mujer ante la sociedad, el individualismo con la búsqueda de los derechos humanos por la misma autonomía personal, sin existir diferencias.

Es menester aclarar y definir qué es “Género”, ya que nos permitirá aterrizar la idea principal, mostrando un panorama de violencia. Género castro R. egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), nos vincula a un pensamiento feminista, en su texto el propósito es criticar el conjunto de relaciones sociales que presuponen y hacerse crónico en una realidad social ya jerarquizada a partir del capitalismo la valoración diferencial de los sexos, bien menciona “no es un concepto para referirse a las mujeres ni una noción que haga referencia a la simple comparación estadística entre hombres y mujeres”, ya que por lo contrario es una categoría que ilumina una de las formas principales de la desigualdad en los sistemas sociales, por lo tanto es aquella que se produce en la historia junto con las relaciones

entre los mismos individuos, las instituciones y el Estado, esto es posible por la instauración y reproducción de la dominación de lo masculino sobre lo femenino. Ahora bien, la noción que tenemos de violencia de género está bien expresada por Castro R.

“Se refiere a la violencia que se ejerce contra las mujeres por el hecho de ser mujeres. Esto es, todas las formas de violencia que perpetúan el control sobre las mujeres, o que imponen o restablecen una condición de sometimiento para las mujeres” (Castro, 2003)

El instrumento por preferencia del sistema patriarcal se pensaba hasta entonces, era la violencia simbólica, la cual es entendida como un conjunto de instrumentos que permitían mantener la subordinación de las mujeres sin usar la fuerza física ante ellas. Pero esto no fue así en la discusión, la violación ocupó un lugar central, pues se convirtió como el mecanismo por excelencia de control de las mujeres por parte de los hombres, es decir la violación no es un acto de gratificación sexual, sino un más bien un ejercicio de poder como de igual manera de intimidación. (Castro, 2003)

En los primeros años del debate en torno a la violencia contra las mujeres, la noción de dominación fue entendida como violencia sexual, esto se entienden como las acciones ejercidas contra las mujeres que conllevan el uso de la fuerza dominante, el chantaje, el soborno, la intimidación o la amenaza para realizar actos sexuales como de la misma que no son buscadas ni consensuales. (Castro, 2003)

Todo acto de violencia que esté basado en la pertenencia al sexo femenino, que tenga como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la ella, así como de igual manera puedan existir las amenazas de tales actos, la privación de su libertad, tanto en su vida pública como en la privada, Se trata según Castro R.

“la definición de violencia de género más ampliamente utilizada a nivel mundial, justamente por ser la adoptada por Naciones Unidas. Es la que se usa en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia bajo el nombre de «violencia contra las mujeres».” (Castro, 2003).

Del mismo modo el resultado de lo anterior también la interpretación de que violencia de género es la que se ejerce contra las mujeres por ser simplemente mujeres, es decir una noción fundamental, pues resalta el carácter relacional de este tipo de violencia ya que se ejerce fundamentalmente con fines de control y sometimiento, por lo cual la preocupación primordial por medir la violencia contra las mujeres, contrasentido, al tiempo que empezaron a tomarse en cuenta este tipo de datos e investigaciones de las violencias contra las mujeres en ámbitos como el laboral y el escolar , se empezó a gestar una suerte de sinonimia que llevó a equiparar, en el imaginario colectivo, violencia contra las mujeres con violencia de pareja (Castro, 2003).

La bibliografía internacional distingue al menos los siguientes tipos de violencia de género propiamente dicha: Violencia física y/o emocional por la pareja, Violencia doméstica e intrafamiliar, Tráfico de niñas y mujeres. Rapto de mujeres adolescentes en combate, violencia sexual como arma de guerra. Quema de novias y esposas, y otras formas de violencia relacionadas con la dote. No todas estas formas de violencia se registran en México o en América Latina, pero no se puede vivir con los ojos tapados, de igual manera varias investigaciones han comprobado que el desarrollo de conflictos entre grupos criminales en México ha tenido repercusiones muy claras en relación con la violencia contra las mujeres, ya que el cuerpo de las mujeres y el ataque sexual a las mismas es el medio a través del cual se afirma la destrucción moral del enemigo, como los homicidios de mujeres a nivel municipal en México en el contexto de la «guerra contra el narcotráfico». Mientras que las tasas de homicidios de hombres pueden explicarse en relación con variables socioeconómicas y regionales, los homicidios de mujeres siguen un patrón diferenciado que no responde a esas variables y sí a una lógica propia en la que se advierte un incremento de los medios más crueles para privar de la vida, desde una perspectiva feminista, es fundamental no perder de vista el carácter sistémico de la violencia de género, esto es entendido de que no todas las mujeres son víctimas de violencia de género ni todos los hombres la ejercen (Castro, 2003).

El concepto de violencia de género, así como la lucha por intento de erradicarla, se puede asociar con problemas de diferentes índole, ya que se enfrenta cierta dificultad para progresar en la explicación acerca del origen y la dinámica de la violencia de género, si bien se entiende



que el origen último de la violencia de género es la desigualdad y la opresión de género, pero no es del todo claro ya que a menudo se ignora el carácter específico, relacional, de la violencia de género, es entonces que no sorprende, la investigación sobre violencia contra las mujeres sea mayoritariamente de corte psicológico y médico, con una clara declinación, al paso de los años, de los estudios más feministas y sociológicos. (Castro, 2003).

Un segundo problema que existe con la violencia de género se refiere a la falacia metodológica que se caracteriza la mayoría de los estudios empíricos cuantitativos, que consiste en sostener que se adopta una perspectiva de género que al mismo tiempo centrar la investigación en variables individuales de las mujeres y, a veces, de sus parejas e hijos. De esta manera se obtiene mucha información sobre las diversas formas de violencia que sufren las mujeres, junto con información acerca de su nivel socioeconómico y educativo, condición laboral y migratoria, etc. Los resultados que se ofrecen no pueden sino identificar asociaciones entre estas variables y las diversas experiencias de violencia (Castro, 2003).

Situaciones de género, represión, minoría, sobrevivencia y no poder vivir libremente fueron los que hicieron que estallara el coraje para alzar la voz de esta manera, como se sabe las mujeres viven abusos psicológicos y físicos día con día, así como represión por mencionar que es el “sexo más débil” a lo largo de los años, existen varios grupos feministas, personas, familias, grupos sociales que optan en favor a un respeto igualitario por hombre y mujeres como en todo el mundo, como expresa Johann Jakob Bachofen, sociólogo antropólogo suizo pionero en ser teórico del matriarcado, demostrando por primera vez en forma sistemática y científica que la sociedad está determinada por dos principios estructurales totalmente distintos: el matriarcal, Ginecocrático, y el patriarcal, el describe como el mundo femenino debería unirse y detener la caída en el abismo en el que ya nos encontramos, antes de llegar hasta el fondo, ya que está en juego el destino de la humanidad, de igual manera es preciso mencionar para esta investigación a Erich Fromm, psicoanalista, filósofo alemán, con una variante marxista, el cual realiza una crítica profunda al patriarcado en su obra “la crisis del patriarcado”, en su texto menciona,

“En la sociedad patriarcal desde el Viejo Testamento, y también desde Roma, hasta hoy, tal como nosotros la conocemos, el padre es dueño y señor de la familia. A este contexto corresponde también la religión. La religión del mundo occidental, desde los tiempos del

Antiguo Testamento, es de carácter patriarcal. Se describe a Dios como una gran autoridad a la que el hombre debe obedecer” (Fromm, 2021)

Es por ello mismo que se opta por buscar una expresión distinta al patriarcado y con ello finalizar con todos los abusos que viven día con día el género femenino, alzar una vez más la voz. Año tras año el sentido de manifestación es utilizado para dar a entender estas disconformidades, esto se puede entender mejor, como nos menciona Castells (2012) en su texto “redes de indignación y esperanza “, ya que nuestra sociedad, el espacio público de los movimientos sociales se construye como espacio híbrido entre las redes sociales de Internet y el espacio urbano, donde el uso de la palabra es fundamental para dar un cambio, según Castells: “Pasando por la ansiedad, miedo y otras emociones los movimientos la superación de la ansiedad en un comportamiento sociopolítico a menudo es resultado de otra emoción negativa, la ira” (Castells, 2012).

La activista feminista, española, escribió “sexismos en el lenguaje: apuntes básicos”, donde expresa su lucha por esa lengua que representara a las mujeres y que enfrentara el sexismo lingüístico, “hemos pasado por diferentes etapas”, (Meana, 2006); Después de detectar el sexismo en el lenguaje, empezaron a aparecer diferentes recomendaciones para un uso no sexista de la lengua, es decir el lenguaje inclusivo, como menciona la Organización de las Naciones Unidas o sus siglas “ONU” dando una inclusión al lenguaje respecto al género, interpretando una armonía e igualdad entre todos: “Por “lenguaje inclusivo en cuanto al género” se entiende la manera de expresarse oralmente y por escrito sin discriminar a un sexo, género social o identidad de género en particular y sin perpetuar estereotipos de género” (ONU, 2023).

Casi siempre comienzan por emoción ya después se organiza por medio de política, economía o a lo que esté enfocado, ya no solo por medio de manifestaciones, huelgas, entre otras, sino ya con la evolución de la tecnología en esto últimos años, llamadas Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) que fueron el paso a la era digital del siglo XXI (Díaz y Darío, 2013) estas dan la posibilidad de tener voz en las diferentes redes sociales que existentes y que se van creando año tras año, como son Facebook, Instagram, Twitter, Tik Tok, etc. En el cual logran contar sus experiencias de vida, sus consejos para las demás personas que llegan a sufrir abuso sexual, psicológico, etc. que si bien, la mayoría de estas

redes sociales siguen intentando ocultar información delicada para el consumidor, es necesario la perseverancia para lograr ser escuchado, pero no todo es malo, con ayuda de esta tecnología se vuelve una tarea más eficaz el encontrar a personas que comparten tu misma ideología con ello poder formar un grupo de personas cada vez más grande y poder lograr el cambio.

El feminismo resurge en artículos, información entre otros medios de comunicación que afirman una nueva ola feminista que sería la cuarta ola feminista que se apoya en las TICs, acumulada por tanta desigualdad, inseguridad, entre otras emociones que desencadena un cambio a porvenir, no se sabe con certeza que fecha dar como el comienzo de esta cuarta ola, alguna información asegura que es con el inicio de las nuevas tecnologías de la comunicación del siglo XXI, otra menciona que es la continuación de la tercera ola que nunca tuvo un cierre, es así como se da el inicio a la cuarta ola del feminismo, como punto de partida según como menciona Kohan (2023) en el periódico “Público”:

“A las puertas del 8M de 2018, un movimiento de periodistas se unió activamente a la huelga, en lo que se conoció como las periodistas paramos. Reivindicaban derechos laborales, pusieron el ojo en la precariedad, en la necesidad de la corresponsabilidad en los cuidados, en el acoso sexual y en el fin de la mirada patriarcal en los enfoques de los medios de comunicación. En pocas horas, un manifiesto salido de un grupo de mujeres periodistas había recogido más de 8.000 adhesiones, dando un impulso final a un movimiento que se venía fraguando desde años atrás”. (Kohan, 2023)

Así mismo, las agresiones que existen al género femenino por mencionar algunas son: Violencia Psicoemocional, Violencia Física, Violencia Patrimonial, Violencia Obstétrica, estas y más que existe en todo el mundo, la diferencia que no son lo mismo en países desarrollados, como en países en desarrollo, por dar un ejemplo, en el que vivimos es el caso de Chile y México, donde encontraremos esta investigación, la situación de la mujer depende meramente de la situación de la sociedad en la que vive, existe una desigualdad donde las mujeres viven mejor gracias a otras que son explotadas para la liberación de otras. Fromm (1955) describe la conciencia moral en el hombre dentro de la sociedad patriarcal, ya que como en la revolución francesa antes mencionada pionera en todas las resoluciones a lo largo de la historia, nunca lograron realizar lo que prometieron o querían proyectaron, pero que, en todo caso, conmovieron las viejas estructuras y, ante todo, cuestionaron las relaciones

autoritarias, que ha ojos de unos puede verse como algo pasajero sin repercusiones a futuro, para otros es una pequeña piedra en este nuevo mundo que se debe construir bajo el patriarcado opresor.

El ejemplo que se puede vincular al caso que se vive con las diferentes perspectivas, en el primer mundo como es el caso de los Estados Unidos, menciona el National Sexual Violence Resource Center (s.f) “entre el 2% y el 10%. En base a un estudio de ocho comunidades en los Estados Unidos, que incluyó más de dos mil casos de asalto sexual, encontró una tasa de reportes falsos del 7.1%”, por ende, las marchas se hacen como un apoyo a la causa y no necesariamente con casos de acreción hacia su persona o su círculo de amistad y familia.

En Noruega, donde según reportes estadísticos de Noruega: informe de evaluación sobre la violencia contra las mujeres sacando la información del periódico “Expansión”:

“Con 29 asesinatos en 2021, 2 menos que en 2020, ocupa el puesto 24, en cuanto a tasa de homicidios intencionados (o intencionales por cada cien mil habitantes) de los 178. La tasa de homicidios en Noruega, que se situó en 2021 en el 0,54 por cada cien mil habitantes, ha caído respecto a 2020, en el que fue del 0,58.” (EXPANSIÓN, 2021)

En general, toda rama feminista surge de la necesidad de superar las situaciones de inferioridad, abusos, los que distingue unos feminismos de otros son las distintas épocas, por lo tanto hipótesis que generan a través de su lucha la cual cruzan e intentan visualizar su situación, es por ellos que nos centraremos en los países de Chile y México resaltando la capital de este último y ya que los dos contextos temporales y geográficos nos dan un panorama de reflexión el cual podremos aterrizar con el himno de las cuatro chilenas “un violador en camino”

### **Feminismo chileno**

En cuanto a Chile, las estadísticas por acoso sexual, violación, agresiones físicas psicológicas no son tan desproporcionadas comparando con México, datos rescatados del artículo Dossier informativo, “violencia contra las mujeres en Chile”, en el 2013, con el objetivo de proyectar y dar conciencia al acoso sexual callejero, el cual por desgracia es muy naturalizado se tomó la iniciativa de formar el Observatorio contra el Acoso Chile, o bien sus siglas “OCAC” con el propósito de ampliar la conceptualización del problema por consecuencia contribuir a la

erradicación y exposición de la violencia contra mujeres, OCAC comenzó su labor en la exposición del acoso sexual en el contexto laboral, educativo, callejero como de igual manera en el ciberacoso (Castillo y Fernández, 2020).

Esto es porque actualmente en el ámbito corporativo el acoso sexual, al igual que todas las manifestaciones de violencia sexual, afecta desproporcionadamente a las mujeres, como mencionan en el artículo:

“1 de cada 4 ha sufrido un tipo de acoso sexual durante su vida, 1 de cada 4 ha sufrido al menos 2 tipos de acoso sexual durante su vida y 1 de cada 10 mujeres ha sufrido por lo menos 3 tipos de acoso sexual durante su vida, Al respecto un 32,4% de las mujeres señala haber recibido acoso no verbal, 17,2% acoso verbal y 32,1% acoso físico.” (Castillo y Fernández, 2020)

La trata de personas con fines de explotación sexual ha crecido exponencialmente como una problemática social, siendo expresión brutal del patriarcado, racista y colonial, que promueve como racionalidad las jerarquías, la dominación y explotación de otros seres humanos, usando la violencia como herramienta de someter sobre mujeres y niñas, para apropiarse de su fuerza productiva, reproductiva y de sus cuerpos.

“En Chile, según el Informe Estadístico sobre Trata de Personas 2011-2021, elaborado por la Secretaría Ejecutiva de la Mesa Intersectorial sobre Trata de Personas a se han formalizado 52 causas con un total de 309 víctimas, entre las cuales 168 son mujeres y, en su mayoría, son tratadas con fines de explotación sexual. Además, se identificó a 25 niños, niñas o adolescentes como víctimas de este delito.” (Castillo y Fernández, 2020)

No obstante, para hacer conciencia del tema tan delicado que es la trata de personas no basta con considerar cifras oficiales, ya que se calcula que por cada víctima identificada existen por lo menos 20 más sin poder identificar. Se advierte que el número de víctimas en el país aumenta, durante 2018 el movimiento feminista en compañía de OCAC lideró movilizaciones con gran magnitud contra el sexismo en la educación, el acoso y violencia sexual al interior de establecimientos educativos, exigiendo cursos de formación relativos a derechos humanos de las mujeres y problemáticas de género. (Castillo y Fernández, 2020)

Con relación a los medios de comunicación, ocupan un rol central en la construcción de la información que producen y reproducen la violencia patriarcal, año con año, es posible

constatar coberturas que tienden a reproducir estereotipos machistas y juicios sobre las mujeres sobrevivientes de violencia machista, al tiempo que continúan, a través de la publicidad y el entretenimiento, prejuicios e imposiciones sobre nuestros cuerpos y vidas. (Díaz y Darío, 2013)

Como se mencionó al principio de este capítulo con el desarrollo de las nuevas tecnologías el caso del internet, las redes sociales, no solo en el ámbito de la comunicación, sino con la creación del Internet (Díaz y Darío, 2013) se han constatado nuevas manifestaciones de violencia patriarcal en el espacio digital, este tipo de violencia se enmarca en las estructuras de una desigualdad en base al género ya que tiene relación con las manifestaciones de violencia del género masculino, el patriarcado en espacios donde se desarrolla no necesariamente en los virtuales, nos menciona el texto de Castillo y Fernández.

“El proyecto Aurora, desarrollado por las periodistas Cecilia Ananías y Karen Vergara desde la ONG Amaranta busca abordar el problema desde diversas perspectivas: «contención, acompañamiento informativo, realización de talleres e instancias didácticas del aprendizaje en seguridad digital con enfoque feminista” (Castillo y Fernández, 2020)

Esta iniciativa consiste en realizar una encuesta sobre la violencia digital desarrollada entre abril y junio del años en curso, atendiendo a la masificación de Internet y tecnologías digitales, de igual manera en la experiencia de mujeres trans, personas no binarias, haciendo hincapié que es necesario distinguir dos tipos de violencia machista en Internet: la que es realizada por sujetos desconocidos de quien la y la violencia que proviene de personas del entorno cercano, ya sea parejas, ex parejas, amigos, convivientes, etc. un informe preliminar señala: “Que el 56,7% de las encuestada se considera activista y el 83,8% es feminista. Del total de mujeres que respondieron la encuesta el 62,9% señaló haber sufrido algún tipo de violencia en Internet.” (Castillo y Fernández, 2020)

No obstante, las activistas señalan que aún no existe un conocimiento concreto respecto de las prácticas que constituyen violencia en los diferentes medios que existen en las redes sociales, es decir en internet, con respecto al tipo de violencia recibida por los ya mencionados medios de comunicación actuales, el caso de las redes sociales, el informe también indica que los ataques más recurrentes que son reportados fueron la violencia verbal, acoso y/o hostigamiento, ya sea por envío de videos o fotografías de partes íntimas del varón

sin el consentimiento de ellas, difamación , amenazas de diferente índole, pérdida de cuenta, mientras que los agresores corresponden a un 41,9% de usuarios que son anónimos o perfiles creados, es decir falsos, seguido de parejas o ex parejas con algún rencor en la relación y ataques de uno o más hombres del entorno cercano. (Castillo y Fernández, 2020)

En febrero de (2020), la Global Aliance On Media and Gender publicó un Informe sobre la Violencia contra las mujeres y desigualdad de género en y a través de los medios de comunicación y las TICs en Chile. Este informe tiene como objetivo precisamente revisar los avances y/o retrocesos de los compromisos suscritos en las plataformas digitales, como el caso de Facebook, Instagram, El informe da cuenta de la falta de políticas públicas que recojan la especificidad de violencia contra las mujeres y exijan estándares mínimos a los medios de comunicación.

La violencia física, como en redes sociales es una manifestación de la violencia patriarcal que se va desarrollando tanto en términos físicos acoso, abuso sexual, violación, imposiciones sobre los cuerpos de las mujeres, la privación del placer sexual y la heterosexualidad obligatoria estos son ejercicios de violencia sexual inculcados desde la temprana infancia y reproducidos durante todas las etapas de las vidas a través de las familias, establecimientos educativos, medios de comunicación.(Castillo y Fernández, 2020)

De acuerdo con el Centro de Estudios y Análisis del Delito durante 2019 se registraron “13 casos policiales<sup>30</sup> de violación y 13.837 relativos a abusos y otros delitos sexuales. Específicamente en el caso de las violaciones, del total de víctimas reportadas el 88,4% corresponde a mujeres, mientras que los victimarios son 97,4% hombres”. (Castillo y Fernández, 2020)

Todo lo anterior demuestra la clara manifestación de poder en base al género presente en este tipo de crímenes, es por ello que en el 2019 fue creada, “Lastesis” un colectivo feminista chileno desarrollado por, Daffne Valdés, (egresada de artes escénicas), (Instagram, 2018), Paula Cometa, (diseñadora visual), (Instagram, 2015), Sibila Sotomayor, (artes escénicas, Dj independiente, profesora universitaria), (Instagram, 2016) y Lea Cáceres, (diseñadora de vestuarios), (Instagram, 2013), con el objetivo de una expresión artística, mostrando una liberación femenina, de cuerpo y alma contra el patriarcado, quienes son estas cuatro

feministas que dieron la iniciativa a una propuesta diferente y radical en contra del hombre, las chilenas tienen una historia que contar (Instagram, 2023).

Con 31 años, las cuatro creadoras del colectivo se organizaron para dar inicio a un grupo de feminista con la misma motivación a ser escuchadas, el cual en nombre se dio origen: “Nos llamamos Lastesis porque nuestra premisa es usar tesis de teóricas feministas y llevarlos a puestas en escena para que se difunda este mensaje”, dicen tres de las cuatro porteñas a Verne, vía telefónica.” (Rodríguez, 2019)

El 25 de noviembre del año 2019, fue cuando se suscitó la composición musical “un violador en tu camino”, en la plaza de armas, en el centro histórico de Santiago de Chile, junto con otras 50 mujeres iniciaron su performance, pero esta no fue la primera presentación, “La intervención en Plaza de Armas no fue la primera, sino que antes llegó a la Plaza Aníbal Pinto y la Plaza Victoria, en Valparaíso. Según contó Dafne, miembro del colectivo, durante este 2019 donde el tema es la violación sexual”, según El comercio (2022).

Aludiendo al texto mencionado de redes de indignación de Castells. evocan recuerdos de revueltas populares que expresan la voluntad de los ciudadanos cuando se cerraban otras formas de representación, como lo expresa Teresa Meana “No es un momento dorado, es cierto, pero veo el futuro con mucha esperanza, porque los avances feministas son imparables y, como dicen las organizaciones de mujeres migrantes, juntas somos fuertes, y tejidas, invencibles” (Kohan, 2023).

“Así actualmente, las protestas urbanas suelen filmarse a cada minuto, en cada centímetro de la ciudad, por un ejército de activistas (Pasquinelli 2002); y se transmiten en vivo vía streaming o se comparten en redes sociales, como Facebook, YouTube o Vimeo. Estas plataformas han significado un cambio en las estructuras de producción y circulación de las imágenes realizadas por el video activismo.” (Revista nuestraAmérica, 2021)

### **Feminismo mexicano**

En México la opresión a la mujer es bastante elevada como muestran estos datos recolectados por el periódico “el país” (2019) “El 45% de las mujeres en México asegura haber vivido algún tipo de agresión o acoso sexual en su vida”, lo cual sus inicios no son del todo llenos de abusos contra el género femenino ya que esto no todo comenzó por medio de agresiones,



en México de igual manera también practicaban en las decisiones de la comunidad, es decir tenían voz y voto, con al llegar los españoles en 1519 todo esto cambio a un papel donde, al imponer su religión el cristianismo impuso el machismo donde las mujeres solo eran objeto y de adorno, y esto paso años tras año naciendo la idea que una mujer ya grande a sus 45 años, ya era un “objeto” acabado, sexualmente, esto era porque su figura, físico ya no proporcionaba las tentaciones que un hombre deseaba, a comparación de una mujer joven, en cambio el hombre con el paso de los años aun viéndose acabado a sus 45 años, no era algo que contara, solo importaba su cartera.

La violencia contra las mujeres se podría definir como toda acción que, basada en su género o abuso del poder, dé como resultado un daño o sufrimiento físico, psicológico, económico, sexual o inclusive la muerte a las mujeres, en los ámbitos público y privado, con el pasar de los años fueron incrementando esta clase de abusos dando a demostrar la existencia de marchas que se convirtieron en una masa muy rimbombantes como de igual manera sus grupos de marchistas se dividen en más apartador como el de familiares y amigas sufren este tipo de agresiones, con datos por el periódico el economista (2023):

“Según los datos oficiales, el total de mujeres víctimas de secuestros, entre enero y mayo pasado, es de 124. Si se compara esta cifra, con el mismo periodo del año pasado, cuando se contabilizaron 71 víctimas, hay un alza de 74.6 por ciento” (Rojas, 2023).

Violencia contra la mujer tiene diversas formas, según datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, o bien sus siglas “INEGI”:

“En 2021, del total de mujeres de 15 años y más a nivel nacional, alrededor del 70.1 % han experimentado al menos un caso de violencia, que puede ser psicológica, física, económica, patrimonial, sexual o discriminación en al menos un ámbito y ejercida por cualquier persona agresora a lo largo de su vida. La violencia psicológica es la que presenta mayor prevalencia 51.6 %, seguida de la violencia sexual 49.7 %, la violencia física 34.7 % y la violencia económica, patrimonial y/o discriminación 27.4 %” (INEGI, 2021).

Como de igual manera en México a violación es un delito sexual que conlleva al sometimiento de una persona para mantener relaciones sexuales sin su consentimiento, este acto de agresión es habitual en la violencia de género, cometido mayoritariamente a las mujeres por personas que tienen una relación muy cercana con las víctimas, en el país datos

recopilados por la organización Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, o bien sus siglas “UNICEF” en el periodo del año (2018) ya que muestran un incremento en las víctimas:

“En 2018, 711,226 mujeres fueron víctimas de delitos sexuales en México: 40,303 sufrieron una violación sexual y 682,342 mujeres fueron víctimas de hostigamiento, manoseo, exhibicionismo o intento de violación (...) A nivel nacional 19.2 millones de mujeres fueron sometidas en algún momento de su vida a algún tipo de intimidación, hostigamiento, acoso o abuso sexual. Por cada 9 delitos sexuales cometidos contra mujeres, hay 1 delito sexual cometido contra hombres. Asimismo, en 2018, 711,226 mujeres fueron víctimas de delitos sexuales en México: 40,303 sufrieron una violación sexual y 682,342 mujeres fueron víctimas de hostigamiento, manoseo, exhibicionismo o intento de violación” (UNICEF, 2019).

A lo largo de la historia en México conllevaron a crear fundaciones, grupos de mujeres que tengan como objetivo el proteger y salvaguardar la vida de cada mujer en el país, un ejemplo es: “EQUIS” Justicia para las Mujeres es una organización feminista fundada en el año 2011 el cual su objetivo es transformar las instituciones, leyes y políticas públicas para mejorar el acceso a la justicia para todas las mujeres, como bien menciona uno de sus apartados:

“Impulsamos leyes, políticas públicas e instituciones que generen las condiciones necesarias para que las mujeres podamos vivir en justicia y libres de violencias. Desde este lugar, nuestro trabajo contribuye a generar acciones estatales innovadoras con enfoques preventivos y de protección.” (EQUIS, 2021).

“SinMiedoASer”, una coalición creada en noviembre de 2021 por iniciativa del grupo “EQUIS”, que actualmente forman más de 20 organizaciones y colectivas que buscan construir un país libre de violencias y discriminación, esto se intenta lograr con espacios más seguros para todos, sin denigrar identidad, sexo, o etnia, esto se logra a través del reconocimiento y visibilizarían de las luchas de mujeres (EQUIS, 2021).

“La Red de Promotoras Mayas de Justicia” esta organización se formula por aproximadamente 30 mujeres indígenas organizadas en 3 redes y con liderazgo en seis municipios de Yucatán. Es un proyecto que busca mejorar el acceso a la justicia para las mujeres indígenas, como de igual manera fortalecer el conocimiento de las comunidades en torno a los derechos humanos (EQUIS, 2021).

“La Red por la Ciudadanización de la Justicia” vio su origen en el año 2019 ante un panorama donde las sentencias judiciales abandonan, juzgan, discriminan, y toleran la violencia, especialmente contra las mujeres. Por lo que su objetivo de la Red se enfocó en mejorar el acceso a la justicia esto se logra mediante el análisis de sentencias y resoluciones judiciales, como de igual manera también de contribuir a las transformaciones estructurales de los poderes judiciales en México con el objetivo de garantizar una importación de justicia con perspectiva de género, igualdad y no discriminación, Diversas instituciones como fueron mencionadas algunas que las integran hacen un llamado a otras personas a aprender y desaprender de conocimiento con el fin de generar entornos más incluyentes donde todas puedan vivir felices y libres de ser quienes son (EQUIS, 2021).

Lucía Álvarez Enríquez en su texto “El movimiento feminista en México en el siglo XXI: juventud, radicalidad y violencia”, ha profundizado, expuesto el aumento de feminicidios en distintas regiones del país, con particular énfasis en Ciudad Juárez y el Estado de México. Este incremento de los feminicidios ha sido, sin duda, el punto de partida de la nueva oleada de movilización feminista, pero éste ha ido de la mano de violencia de género cada vez más inaceptables e intolerables para las mujeres, especialmente para las nuevas generaciones de jóvenes, extremadamente amenazadas en su vida cotidiana (EQUIS, 2021).

Ahora bien, este escenario es nacional, y el movimiento desencadenado en torno a la violencia de género, por lo que bien expresó Alvares, L. “también una de las manifestaciones más significativas y visibles, esta fue a la primera mitad del 2018 ya que surgió en el interior de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el seno mismo de la capital del país desde que se intensificó y adquirió creciente relevancia a partir de agosto de 2019.” Es por ello, que fue en la propia Universidad Nacional donde se registraron de manera progresiva diversos episodios de violencia y denuncias por motivos de género, también incluido el feminicidio de dos alumnas. Es importante ya que Álvarez, L. hacer énfasis en el protagonismo de los colectivos de mujeres de la UNAM, ya que fue a partir de estas acciones que fueron convocadas por ellas que el movimiento se potenció en 2019, logrando así una extensión de diversos grupos como colectivos feministas que se fue posicionando un eje para la acción, enfocadas en demandas de movimientos previos y actuales centrados en la violencia contra las mujeres (Álvarez, L. 2020).

“En particular, la movilización organizada en el mes de agosto de 2019 ante el Gobierno de la Ciudad de México para denunciar la impunidad y falta de respuesta ante la violación de una mujer por policías locales fue un episodio que condensó los agravios acumulados y que agudizó la protesta al recibir una respuesta desatinada de las autoridades locales, quienes minimizaron la gravedad de la denuncia y no la atendieron con la inmediatez que correspondía” (Álvarez, L., 2020).

En México la violencia ha aumentado notablemente en las últimas décadas, desde el sexenio de Felipe Calderón, con su estrategia de confrontación directa de combate al narcotráfico, la espiral de la violencia se potenció y alcanzó niveles nunca vistos desde la época de la posrevolución. Pese al cambio de estrategia de la actual administración de Andrés Manuel López Obrador y a la centralidad otorgada en la agenda de gobierno al problema de la inseguridad mediante la renovación de las políticas de seguridad pública, la creación de una Guardia Nacional y de fiscalías especializadas en distintos temas, los resultados favorables aún no han llegado y las tendencias tampoco se han logrado revertir de manera significativa (Álvarez, L. 2020).

En este contexto, la violencia contra las mujeres no ha sido una excepción y ha resultado en constante aumento, de este tipo de violencias, la emocional es la más alta y le siguen la sexual, la económica y la física.

“En la misma muestra se evidencia que el ámbito de la pareja y familiar es donde se experimenta la mayor violencia hacia las mujeres y que el principal agresor es casi siempre el esposo, la pareja o el novio. El espacio laboral está en tercer lugar, con 26.6 %, donde las mujeres han experimentado principalmente situaciones de acosos sexual y de discriminación, por género o por embarazo. Y el ámbito escolar ocupa el cuarto sitio, con 25.3 % de mujeres que hicieron frente a distintas formas de violencia tanto por maestros como por sus propios/as compañeros/as” (Álvarez, L. 2020).

Dentro de lo anterior, se puede entender que la violencia feminicida es la que sobresale del resto a comparación de todas las violencias contra las mujeres, ya que es la más extrema por implicar la pérdida de la vida, y por estar casi siempre acompañada de brutalidad, vejaciones y torturas. Estos datos nos lo expresan Álvarez, L.

“se potencian en 2018, año en que, según datos de la CEPAL, el feminicidio en México llegó a 898 por cada 100 000 mujeres muertas por esta causa en el año. La variación en las cifras que ofrecen distintas fuentes se debe en buena medida a que aún no se hace uso de un criterio unificado para definir el feminicidio y determinar en qué casos los homicidios registrados contra las mujeres corresponden a esta categoría” (2020).

Con estos datos es claro que el atentado contra la vida de las mujeres ha ido en aumento, como de igual manera 436 quejas por violencia de género, y 385 personas fueron señaladas como presuntos/as agresores/as (Álvarez. L, 2020).

Los principales tipos de violencia registrados son psicológica, sexual, física, económica, patrimonial y de discriminación. Todo lo anterior nos puede indicar que sólo un aumento en la visibilización de la violencia contra las mujeres, sino un aumento real del propio fenómeno. En los años 90, uno de los grandes logros del movimiento feminista en México fue el reconocimiento y tipificación de distintos delitos por cuestiones de género y de delitos relacionados con las distintas formas de violencia, “33 millones de delitos que se registran en el país cada año sólo se denuncian casi 2 millones, y de estos, solo un mínimo porcentaje culmina en una sentencia.” (Álvarez. L, 2020). De acuerdo con la secretaría de Gobernación, esto se debe en gran medida a la carencia de un número suficiente de jueces, pues hay en realidad únicamente 4 jueces por cada 100 000 habitantes (Álvarez. L, 2020). Según el Diagnóstico de Acceso a la Justicia y la Violencia Feminicida de 2018, se constata que, en México, 50 % de los feminicidios no son consignados ante la justicia, mientras que 90 % no se investigan y, por tanto, los culpables permanecen sin castigo, de igual manera en el caso de la Ciudad de México, persisten también numerosas irregularidades como la que refiere a que de las más de 700 mujeres asesinadas entre 2012 y 2017, sólo casi de 300 fueron «clasificados», y todos fueron atendidos como «homicidios dolosos» (Álvarez,2020)

Entre otras cosas, el aumento en la violencia de género y, en particular, de los feminicidios, se debe precisamente a que pese a toda la parafernalia jurídica e institucional existente los agresores saben bien que «no pasa nada», y en última instancia se harán acreedores a sólo un castigo menor. De aquí que sea la impunidad una de las causas de mayor agravio para las mujeres que han sido víctimas de violencia, al mismo tiempo es uno de los desencadenantes de la rabia y de la movilización en curso (Álvarez, 2020).

### **CAPÍTULO III El performance Un violador en tu camino: la respuesta de las feministas chilenas 2018-2020**

En Chile se llevaron a cabo varios performances en el año 2019, que sirvieron para la creación del performance “Un violador en tu camino”, ya que fueron medios de protesta peculiares, así como llevaron a cabo la Yeguada Latinoamericana, al incorporar el plug anal con cola de cabello como simbología de la palabra despectiva “Yegua”, que las mujeres recibían como ofensa hacia ellas. Debido a aquello es pertinente hacer énfasis en las protestas feministas chilenas, más relevantes a partir del año 2018 hasta el 2020, siendo que entre estos años se llevaría a cabo el performance “Un violador en tu camino” en noviembre de 2019, en este apartado se recopilarán las protestas feministas más relevantes en Chile, así como hacer una descripción artística del performance “Un violador en tu camino”.

#### **La dictadura de Augusto Pinochet y sus repercusiones**

La historia de Chile tiene en ella una dictadura, que reprimió al país y promovió la violencia en contra de la ciudadanía, con el fin de mantener el poder, esta dictadura es la de Augusto Pinochet, entre 1973 y 1990, siendo que Augusto Pinochet asumió de manera consecutiva los cargos de jefe supremo de la nación, presidente de la República y capitán general, al tiempo que conserva el cargo de comandante en jefe del Ejército. El régimen militar se caracterizó por practicar una amplia represión política, que estuvo en manos de la Dirección de Inteligencia Nacional, desde 1973 hasta 1990 (Junior Report, 2019). Pinochet como comandante en jefe del ejército chileno realizó un golpe de Estado en contra del presidente Salvador Allende, siendo Allende electo desde 1970 que promovía un sistema político y económico que unía ideas comunistas y socialistas que tenía en planes nacionalizar las empresas privadas que brindaban servicios básicos como agua y luz (Junior Report, 2019).

Lo que Allende buscaba provocaba el descontento de empresarios, las altas clases sociales y militantes, y gracias al apoyo de Estados Unidos que financió el golpe de Estado debido a su lucha en contra de la Unión Soviética para promover su sistema político (Junior Report, 2019). Siendo que el 11 de septiembre de 1973 se llevó a cabo el golpe de Estado en el

Palacio de la Moneda, y Allende terminaría suicidándose cuando los militares entraron y Pinochet tomando el mando en ese mismo año (Junior Report, 2019).

La primera acción de Pinochet fue crear la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) que estaría encargada de perseguir y suprimir cualquier intento de oposición al gobierno militar que ahora se encargaba del país, siendo que podrían incriminar a cualquiera del que se tuviera sospecha de conspirar en contra de Pinochet ya sean estudiantes, sindicalistas políticos e intelectuales de izquierda, usando el secuestro, la tortura y el asesinato como sus métodos (Junior Report, 2019). En este periodo de dictadura que duró de 1973 a 1990 habían quedado prohibidos los sindicatos de trabajadores y partidos políticos, siendo que se aplicaba censura a los medios de comunicación y limitando la libertad de expresión y manifestación, teniendo un modelo económico neoliberal asemejando al de Estados Unidos lo que permitiría a las empresas privadas el privatizar los servicios básicos provocando una desigualdad social persistente hasta la actualidad (Junior Report, 2019).

El fin de la dictadura se llevaría a cabo desde 1980 que se empezó a crear una oposición al régimen militar, en las que se encontraban el Movimiento pro Emancipación de la Mujer Chilena 83 (MEMCH 83) y el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), este último fue una organización político-militar que recurre a la lucha armada llevando a cabo un atentado el 7 de septiembre de 1986 contra Pinochet del cual sobrevivió, siendo que recibiría más presión popular para hacer una transición democrática en el país, por medio de un Plebiscito o también llamado voto popular en donde ganaría el “No” a la continuación de Augusto Pinochet como gobernante y llevando a cabo la votación democrática en 1989 con el que daría paso a la democracia en el país (Junior Report, 2019). Ya en 1990 se crearía la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación que se encargaría de la investigación de los crímenes y violaciones a los derechos humanos durante la dictadura que sin embargo no serviría ya que durante el régimen militar se había impuesto una Ley de Amnistía lo que perdonaba a los militares de los actos atroces que habían cometido (Junior Report, 2019)

A partir del texto de Camila Ponce (2019) se mencionan dos momentos clave del feminismo chileno que van en relación al contexto global feminista, el primero sería sobre la lucha por el derecho al voto de la mujer en 1920 siendo que gracias a esto en 1935 se crearía la organización feminista Movimiento pro Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH) que

contribuiría a la igualdad de los derechos de las mujeres en la sociedad, estaba conformado por mujeres que habían tenido acceso a educación superior y mujeres trabajadoras siendo que su mayor aportación fue para la conformación del sufragio femenino universal en 1949 y usando sus últimos años de existencia en campañas de protección infantil y campañas pacifistas hasta 1953 que se disolvería (Biblioteca Nacional de Chile, 2023). Posteriormente se reorganizaría y se volvería a MEMCH 83 siendo el año en el que volvería a tener actividad el movimiento; y el segundo sería cuando se empieza a luchar por la libertad de la vida privada, siendo que las mujeres chilenas vivían bajo la dictadura de Augusto Pinochet desde 1973 a 1990, siendo el MEMCH 83 la que se encargaría de exponer la represión, violencia y tortura hacia las mujeres en la época de la dictadura siendo que cuando esta terminó y se pasó a una fase de democracia el discurso feminista se vería fragmentado y disperso debido a que las mujeres obtuvieron más espacio en la representación pública, por lo que muchas feministas dejaron el movimiento para participar directamente en instituciones públicas, y también debido a la creación en 1991 de la Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) que sería el organismo centrado en coordinar las políticas públicas de igualdad y no discriminación sexual (Ponce, 2019). Por lo que el discurso feminista se mantendría en espera.

### **Protestas feministas de 2018: el inicio del levantamiento chileno**

Al inicio de la cuarta ola feminista en el siglo XXI a nivel mundial es que el discurso feminista empieza a tomar fuerza nuevamente, ya que exige la justicia a las mujeres, que rechaza particularmente el acoso sexual y la violencia hacia las mujeres, siendo lo primordial de esta cuarta ola que se desarrolla en su mayoría por las nuevas tecnologías que en este caso sería la internet, siendo que en Chile, el internet apoyó a que se difundieran las denuncias de acoso y abuso sexual en las universidades chilenas (Ponce, 2019).

El mayo feminista de 2018 se desató por una serie de casos de acoso y abuso sexual en el ámbito universitario que fueron desentendidas por las autoridades de las instalaciones, siendo que las manifestaciones estuvieron impulsadas según dice Sola y Quiroz (2021), por destruir la estructura ideológica patriarcal de la sociedad chilena llena de inequidad de género y violencia hacia la mujer que se demuestra en forma de acoso sexual, educación sexista y lenguaje despectivo en universidades (Sola y Quiroz, 2021)



La Facultad de Derecho de la Universidad de Chile fue tomada por estudiantes a favor de conseguir educación no sexista el día 27 de abril de 2018, escribe Pardo (2018) "Señor decano, procedemos a tomar la Universidad" palabras dichas por la vocera Isadora Parra al momento de tomar las instalaciones, siendo que los estudiantes cerraron y bloqueando las puertas y colocando barricadas de sillas en las rejas de la universidad y dedicándose a pintando murales para dar inicio a la huelga, posicionando un cartel diciendo "Derecho en toma feminista", siendo el principal objetivo el tener una educación no sexista con el primer medio que sería el castigar los abusos hacia la mujer (Pardo, 2018)

La Pontificia Universidad Católica de Chile sería el centro de las denuncias de acoso sexual, el 25 de mayo de 2018, sería tomada por 200 alumnas de distintas carreras de la universidad que ya no soportaban el trato que recibían en las instalaciones, y que la principal razón de la toma de las instalaciones no sería solo por la violencia sexual y el acompañamiento a las víctimas de violencia sexual sino que se le añadiría el tema de la subcontratación y la conciencia institucional, que sin embargo duro solo tres días, después de tener conversaciones con el rector (La Década, 2019)

Esta forma de protesta sobre la educación no sexista es debido a que la escuela representa un espacio que moldea nuestra realidad social, que nos brinda tanto enseñanza académica como dimensiones simbólicas como son la letra, la norma, la civilización, la patria y la ley (Browne, et al, 2022). Siendo que desde 1877 el Decreto Amunátegui permitió a las mujeres chilenas el acceder a la educación superior así como obtener títulos profesionales, teniendo la Iglesia el dominio de la educación hacia la mujer, que sin embargo la brecha de los roles de género estaría presente al tener restricciones carreras o funciones fuera de la institución académica y que a pesar de ejercer un cargo en la misma institución solo sea limitado a la de secretaria sin oportunidad de ejercer como profesora o directora (Browne, et al, 2022).

Cuando llega la dictadura en 1973 la educación se vio afectada al ya no ser un servicio público por las políticas neoliberales que se establecieron en ese periodo por lo que la educación pasaría a ser un servicio privado lo que cerraría las oportunidades de la educación a la sociedad chilena, siendo que hasta el fin de la dictadura en 1990 se volvería a supervisar la educación para su renovación siendo que solo se enfocaron en la calidad y la financiación

de esta dejando de lado el racismo y el sexismo que abundan en la educación (Browne, et al, 2022).

Respecto a la sexualidad se crearía la Política de la Educación en Sexualidad en 1993 con la que se crearía la comisión para la Prevención del Embarazo Adolescente que solo se enfocó en la educación sexual pero solo sobre el uso de preservativos y no sobre una educación no sexista (Browne, et al, 2022). Siendo que a partir de 2011 se empezaría a demandar por una educación no sexista cuando se empezaran a unir el movimiento feminista y el movimiento estudiantil, Luna Follegati en el texto de Browne, R. et al (2022) menciona que “el feminismo se ha vuelto una necesidad, sobre todo porque demanda presencia en un escenario político que no reconoce la capacidad de este movimiento e invalida su accionar.”

Al estar la sociedad chilena regida por el binarismo de género que crea los roles de género definidos por el sexo de las personas lo que deja de lado a aquellos que no se identifican con los géneros binarios que son mujer y hombre, la educación se rige con estas normas del binarismo en su estructura, contenido y visión del mundo, lo que impide que cualquiera que no encaje en la separación de mujer y hombre no tiene lugar (Browne, et al, 2022). La educación no sexista brinda la reflexión sobre las relaciones sociales que se forman en la escuela, el incorporar sin importar su identidad de género a las personas que los rodean aceptando su sexo, orientación sexual o expresión de género que posean, así como promover un lenguaje no discriminatorio sobre el aparato reproductor, integrar en puestos administrativos a personas de diversas indoles y en especial hacer énfasis en la comprensión de la menstruación y el embarazo (Browne, et al, 2022).

Es importante destacar a Michelle Bachelet quien fue presidenta de Chile en dos períodos presidenciales siendo anteriormente Ministra de Salud en donde se encargaría de reducir el tiempo en las salas de espera en los consultorios médicos la cual solo se completó a un 82%, sus periodos presidenciales serían de 2006-2010 y 2014-2018, ella sería la primera mujer en tomar la presidencia en Chile, en ambos mandatos se enfocó en los servicios populares, educación para menores, apoyo a la mujer en ámbitos maternales y ayuda a las economías pequeñas, lo más relevante que se puede destacar fue que creó el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, que sería un lugar destinado a hacer visible la violación de los derechos humanos en el periodo de la dictadura de Augusto Pinochet entre 1973 y 1990, apoyando

moralmente a las víctimas e incentivar la reflexión sobre el respeto y la tolerancia. Su segundo mandato terminaría el 11 de marzo de 2018 (Biblioteca Nacional del Congreso de Chile, s.f.)

La expresidenta de la república de Chile, Michelle Bachelet expresó su apoyo a los movimientos feministas:

“como mujer, he visto con emoción lo que han logrado las chilenas. Las que se han organizado, las que han marchado, las que han hecho oír su voz individual o colectivamente: todas ellas han dejado en claro que no hay razón para seguir tolerando ni los abusos ni las injusticias” (La Década, 2019).

Es importante el simbolismo que representa el pañuelo verde, que es el color usado por las feministas para referirse a la protesta a favor de despenalizar el aborto, que tiene origen en 2003 en Argentina con el “XVIII Encuentro de Mujeres” donde mujeres de la Campaña Nacional del Aborto se reunirían. Y el uso de pañuelos es debido al movimiento realizado en Argentina el 30 de abril de 1977 donde madres, abuela e hijas marcharon en protesta por los desaparecidos en el país llevando pañuelos blancos siendo que se le conoció a ese día como “La marcha de madre de Plaza de Mayo” (González, 2003).

El pañuelo verde hizo su llegada a Chile en la marcha del 25 de julio del 2018 con las palabras “Aborto libre, seguro y gratuito” y “#NoBastan3Causales”, que venían acompañados con dos imágenes de los momentos históricos de la lucha feminista, la primera simbolizaba el Primer Congreso del Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCH) de 1937, en el cual se pedía la igualdad jurídica y política y el acceso al mercado laboral; la segunda sería una mujer con el torso descubierto con un pañuelo en el cuello que simboliza la lucha feminista chilena de la actualidad, que se centra en los derechos sexuales, la libertad sobre el cuerpo y parar el acoso, abuso y violencia de género (La Década, 2019).

### **Protestas feministas de 2019: Feminismo y Educación**

Antes de entrar a los performances realizados en el año 2019 en Chile primero es saber que es un performance, que características tiene y cuál es el objetivo de la realización de este mismo. La palabra performance tiene origen Inglés que significa actuación, realización, representación, interpretación, hecho, logro o rendimiento, dependiendo de cómo se use

como sustantivo femenino o masculino esta tiene dos variantes, siendo que el femenino vendría a significar el resultado, logro o rendimiento que se obtiene de una prueba, carrera, proyecto o investigación y el masculino refiriéndose a la acción de realizar, ejecutar o efectuar, siendo que tiene su significado en el arte como una forma de expresión artística que se puede incluir las diferentes disciplinas del arte como música, poesía, video o teatro (Altamira Libros, s.f).

Entre las características que posee un performance son que la elaboración de la obra está enfocada en reflejarse en el cuerpo de aquellos quienes lo realizan siendo que los escenarios no tienen mucha relevancia, el escenario puede ser cualquier lugar, los elementos son variados abarcando tanto el cuerpo del artista, el tiempo que durará el performance, el lugar en el que se desarrolla y el vínculo que se creó del artista con el público, puede llegar a incluir manifestaciones artísticas como la danza, la música, la pintura y el drama inclusive combinar todas estas, frecuentemente se recurre al desnudo para llevar a cabo el performance (Altamira Libros, s.f). El objetivo principal de un performance será el generar provocación por lo que se motiva a los espectadores a participar, alejándose de cualquier formato establecido ya que mezcla diversas disciplinas de manera coherente que se vuelve una obra de arte en vivo y fomenta el aspecto visual (Altamira Libros, s.f).

En 2019 surgirían dos colectivas feministas que realizarían una serie de performances siendo el que tuvo impacto a nivel mundial el performance “Un violador en tu camino” creado por la segunda colectiva de “Lastesis”; la primer colectiva tendría por nombre “Yeguada Latinoamericana” que sus ideas vienen desde la marcha del orgullo de “ser tú misma@” el 1 de julio de 2017 (Torres, 2019). La creadora de esta colectiva es Cheril Linett, que ya realizaba performance individual desde 2015 y a partir de 2016 empezaría a convocar mujeres a participar en diferentes actividades de protesta para hacer visible los feminicidios, violaciones y abusos sexuales provenientes del régimen patriarcal, siendo su manera de expresión artística sus traseros, anos y cola (referente a un plug anal con cola de caballo) y para 2017 empezarían sus actividades como la yeguada, donde se incluiría mujeres trans, prostitutas y mujeres no binarios que son mujeres que no se identifican con un género establecido (Torres, 2019).

El concepto de que llevan una cola menciona Cheril es debido a que deben ser una trans-especie, que no es ni mujer ni hombre sino un animal mitológico que desobedece las normas y deber impuestos por instituciones en el poder (Torres, 2019). El objetivo de participar en espacios públicos es el de criticar y desafiar a los regímenes coloniales, clasistas y patriarcales por medio de la expresión artística que tiene el performance, siendo una invitación a desobedecer a las instituciones que representan un orden como la Iglesia, el Estado, los Carabineros de Chile y la ciudadanía (Linett, 2020). Por su parte Cheril Linett (2020) menciona: “me parece importante aclarar que Yeguada Latinoamericana no es un colectivo, sino una propuesta autoral hecha cuerpo a través de un enorme tejido de colaboraciones convocadas por mí, que dan vida a cada una de las obras” (Linett, 2020)

La yeguada latinoamericana el 29 de septiembre de 2019 llevaría a cabo el performance titulado “Virgen del Carmen Bella”, en la cual se colaron en la peregrinación de la Virgen del Carmen (madre de la patria, que es la protectora de las fuerzas armadas y carabineros de Chile) que es llevada a cabo el día domingo de final de mes de septiembre, llevaron una virgen de piel morena, que carecería del bebé Jesús en sus manos y de llevar puesto mucho maquillaje que fue considerada como una “virgen travesti” que fue del desagrado de los cristianos y asistentes (Torres, 2019). La Virgen del Carmen es un medio para reestructurar el binarismo de género y una reconstrucción en los cimientos de la familia binaria heterosexual, siendo que transmite una imposición de la representación que se tiene de la feminidad y que contiene la estructura que oprime las libertades corporales de las mujeres como su reproductividad, deseo y autodeterminación, siendo que se le considera la salvadora del atentado en contra de Pinochet en 1986 (Carrasco, 2019). La acción de la yeguada de llevar a una “virgen travesti” provocó que se le prohibiera el paso al zócalo de la plaza de Santiago, siendo cercado el lugar y reprimidas por los carabineros, contestando con una pose de batalla que sería levantar sus faldas y exponer sus colas y la de la “virgen travesti”, siendo detenidas pero la virgen quedó intacta (Carrasco, 2019).

Por la fecha de 18 de octubre de 2019, Chile entraría en una ola de protestas masivas, siendo el detonante la subida del precio del metro, trayendo consigo el descontento de la ciudadanía siendo los estudiantes de secundaria de Santiago de Chile los primeros en movilizarse mediante manifestaciones para colarse en el metro como medio de protesta, lo que atrajo a la

población siendo que ellos mismos empezaban a apertura las puertas de la entrada del metro para que pudieran acceder de manera gratuita (Andrés, 2019). Los estudiantes tuvieron un papel protagónico en las protestas, a raíz del sistema económico neoliberal que el país adquirió desde la dictadura de Pinochet, que originó grandes desigualdades en el país y el sistema educativo se vio perjudicado, desde 2006 existía el reclamo por una educación pública y gratuita y que el Estado se pusiera a impedir el lucro por la educación privada de ello surgiendo la “Revolución de los Pingüinos” llamada de esa forma por el uniforme de los estudiantes que era de chamarra negra con camisa blanca, que logró la reducción de la matrícula de ingreso llegando a ser gratuita para algunos (Andrés, 2019).

Sin embargo el sistema educativo universitario sigue siendo caro ya que se tiene un aproximado de coste anual de más de 7,500 dólares por estudiante y como solución el gobierno chileno creó el Crédito con Aval del Estado (CAE) el cual brindaría un préstamo bancario a los estudiantes para pagar sus estudios pero añadiendo intereses al momento de pagar al Estado al finalizar sus estudios, lo que provoca que los estudiantes queden endeudados por años, siendo esta una de las demandas que tiene el movimiento estudiantil en octubre de 2019 para erradicar el sistema CAE y con ello que se cancele la deuda que posean los estudiantes (Andrés, 2019).

Otro elemento que se ve presente en las protestas de octubre de 2019 son las de los movimientos estudiantiles de 2011, que seguían en cierto modo las protestas hechas por la “Revolución de los Pingüinos” pero enfocando en la demanda de reestructurar el sistema educativo chileno con la creación de una “Educación gratuita y de calidad”, siendo que esta consigna se presentaba en los carteles presentes en las marchas por las calles, que recorrieron todo el país (Jara, 2021). Los estudiantes de universidades demandaban una reforma al sistema de acceso a las universidades que pudiera asegurar la igualdad de oportunidades, democratizar el sistema universitario y el aumento de fondos que estén libre de disposición para las universidades estatales, por su parte los estudiantes de secundaria demandaban la educación igualitaria que sea de calidad, laica y gratuita en todas las instalaciones escolares existentes en el país (Jara, 2021). Las demandas de una educación gratuita y de calidad es posible, pero existe un problema ideológico de los mandatarios tanto de izquierda como de derecha que consideran que el sistema neoliberal enriqueció a Chile exponencialmente por

lo que dejan que el mercado regule el sector educativo, también debido al miedo que la dictadura de Pinochet inserto en el Estado con la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza que reduciría el rol del Estado en la educación siendo solo un regulador delegando la educación al sector privado, pero que la nueva generación que no vivió en la dictadura son aquellos que demandan cambios en el sistema neoliberal vigente en Chile (Smink, 2011)

El siguiente performance que realizaron sería el titulado “Estado de Rebeldía” el 25 de octubre de 2019, que surge junto con las manifestaciones de estudiantes por el incremento de los precios del metro hechos por el mandatario Sebastián Piñera, donde los estudiantes saltan los torniquetes como medio de protesta, por su parte la yeguada realizó su performance en cuatro sitios siendo la calle Miraflores situada frente al Archivo Nacional, la Alameda frente al Cerro Santa Lucia, en las afueras de la Casa Central PUC y en la Plaza Italia, siendo que en cada sitio se realizaron pinturas con las palabras “Estado de Rebeldía” como forma de manifestar la represión y marginación que el Estado ejerce (Torres, 2019).

El siguiente performance que realizaría la yeguada sería la titulada “Orden y Patria” llevada a cabo el día 31 de octubre de 2019, en la que se expresa la disconformidad con las acciones de los Carabineros quienes violaron los derechos humanos y realizado violaciones sexuales que son respaldadas por el gobierno del mandatario Sebastián Piñera, buscando sitios importantes para ellos con el fin de protestar en esas locaciones estos fueron el Monumento a los mártires de Carabineros de Chile, la Plaza de la Dignidad, la estación del metro Baquedano y la Comisaría N°1 de Santiago, en el performance destacan las coronas de flores con letras que forman la palabra “Violadores” y a las protestantes con sus rostros tapados por sus camisetas al mostrar su cuerpo desnudo, en las locaciones en las que presentaban su performance se encontraban los Carabineros con sus equipos de protección especial y cascos, siendo que en la Plaza de la Dignidad se encontraban con vehículos lanza agua y lanza gases, su medio de protesta son sus cuerpos desnudos que incomodan a los Carabineros y a los transeúntes (Ávila, 2020)

Sería el día 20 de noviembre de 2019 en el que se llevaría a cabo el performance “Un violador en tu camino” de la colectiva feminista chilena Lastesis en Valparaíso, Chile, surgido por las protestas del incremento del precio del metro y por las denuncias que ya venían retomando la yeguada latinoamericana con la violencia realizada por los Carabineros de Chile quienes

tenían el apoyo del Gobierno de Piñera (López, 2020). En la coreografía del performance se muestran mujeres con los ojos tapados por una venda cantando y realizando sentadillas, ya que estas sentadillas son lo que los Carabineros obligaban a hacer a los detenidos en protestas, y en la estrofa “El violador eres tú” señalan hacia el frente con el dedo, siendo toda la canción el resultado de la investigación de Lastesis acerca de los pocos casos en juicios de violación sexual que reciben condena, el performance hace crítica a los jueces y en varias de las estrofas de la canción realizan referencias al himno de los Carabineros de Chile (López, 2020). El performance obtuvo un gran impacto ya que fueron llamadas a realizar el performance en la Plaza de Armas de Santiago el 25 de noviembre que es el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (López, 2020).

El performance se planeó desde abril de 2019 donde recabaron información de autoras feministas como Silvia Federici y Rita Sagato, también sobre la violencia sexual, feminicidios y violaciones en Chile, donde se percataron de que las denuncias de esta índole se desaparecen en la misma búsqueda de justicia, su interpretación en Valparaíso de debió a invitaciones de integrantes de la compañía de teatro “La Peste” quienes llevarán a cabo intervenciones callejeras del 18 al 23 de noviembre de 2019, siendo que a “Lastesis” les toca el día 20 de noviembre de 2019, se tenía planeada solo una pequeña intervención que resulto en un revuelo en Chile (País, 2019). A partir del performance que fue grabado y difundido en la internet, se les pedía realizar el performance en distintas partes de Chile como Temuco, Valdivia y Santiago, siendo que al no poder asistir a las dos primeras se decantaron por Santiago el día 25 de noviembre de 2019, donde realizaron el performance con una cantidad de 100 personas en la coreografía y se iban añadiendo más personas que se encontraban viendo el performance (País, 2019)

La letra de la canción es la siguiente:

El patriarcado es un juez

Que nos juzga por nacer

Y nuestro castigo

Es la violencia que no ves

El patriarcado es un juez



Que nos juzga por nacer  
Y nuestro castigo  
Es la violencia que ya ves  
Es femicidio  
Impunidad para mi asesino  
Es la desaparición  
Es la violación  
Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía  
Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía  
Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía  
Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía  
El violador eras tú  
El violador eres tú  
Son los pacos  
Los jueces  
El estado  
El presidente  
El Estado opresor es un macho violador  
El Estado opresor es un macho violador  
El violador eras tú  
El violador eres tú  
Duerme tranquila, niña inocente  
Sin preocuparte del bandolero  
Que por tu sueño dulce y sonriente

Vela tu amante carabinero

El violador eres tú

El violador eres tú

El violador eres tú

El violador eres tú

(Colectivo Lastesis, 2019)

La canción tuvo impacto en Chile según “Lastesis” debido a que en Chile aún perduraban en la memoria de los ciudadanos los recuerdos de la dictadura de Pinochet y los casos de violencia que el Gobierno ejercía sobre la población, siendo que el objetivo de la canción era solo ser una obra performativa y no un himno de protesta, admitiendo que el resultado del performance se les fue de las manos pero estando orgullosas de que la obra fuera apropiada por otras feministas para continuar la lucha (País, 2019). La letra de la canción posee fragmentos alterados del himno de los carabineros de Chile, ya que “Lastesis” mencionan que el himno de los carabineros representa que velan por la seguridad de las chilenas y los chilenos, pero más alejado de la realidad no puede estar, ya que las mujeres son violadas y abusadas y al realizar sus denuncias estas son cuestionadas por la indumentaria que traían puesta con el fin de culpabilizarlas (País, 2019). Otra cosa que posee el performance es la sentadilla y el señalamiento directo hacia enfrente con el dedo, siendo que la sentadilla representa los actos que realizaban los carabineros con detenidos al realizar sentadillas con el cuerpo desnudo, y el señalar hacia el frente al decir “Y la culpa no era mía” es para liberarse de la moralidad y culpa de no poder denunciar a tu agresor por ser un miembro de tu familia o amigo (País, 2019)

La réplica del performance era inevitable debido al éxito que logró, siendo que para el 4 de diciembre de 2019 en Chile se llevaría a cabo la réplica del performance, pero conformado por mujeres de más de 40 años vestidas de negro con pañuelos rojos y vendas negras llamándose “Lastesis Senior” realizándolo a las afueras del Estadio Nacional, siendo un sitio cargado de simbolismo por ser el antiguo centro de tortura en la época de la dictadura (Freixas, 2020). la cantidad de mujeres citadas en el lugar fue de más de 10,000 mujeres divididas en grupos de WhatsApp con 250 integrantes en cada uno, siendo un total de 14 grupos que se

nombraban “Lastesis Senior1”, “Lastesis Senior2” y así progresivamente, que esta réplica sirvió como un medio para brindar la posibilidad de votar por la creación de una nueva Constitución, siendo que las mujeres que vivieron la dictadura vieron la réplica del performance como una forma de tener voz y poder influir de la mejor manera (Freixas, 2020).

A pesar de que el año 2019 estuvo lleno de protestas en Chile la llegada de una pandemia global provocada por una enfermedad denominada como COVID-19 disminuiría la proliferación de más marchas y protestas, con origen en China en la provincia de Wuhan en noviembre de 2019, que se especifica como una enfermedad extremadamente contagiosa ligada directamente con el tracto respiratorio que llega a confundirse con una gripe común (Zapatero y Barba, 2023), y que llegaría a Chile el 3 de marzo de 2020 y se convertiría el 18 de marzo de 2020 como “estado de excepción constitucional de catástrofe”, por lo que las manifestación del 8M y 9M de marzo serían las últimas grandes protestas feministas del año 2020 (De Fina, et al, 2022).

### **Protestas feministas en 2020**

El 8 de marzo de 2020 se llevaría a cabo la gran manifestación feminista “8M” que se lleva a cabo cada año pero siendo esta por el contexto del COVID-10 la última gran manifestación feminista del año en Chile, en esta asistieron un aproximado de 2 millones de manifestantes feministas en todo Chile como Santiago, Valparaíso y Puerto Montt, la manifestación estuvo enfocada en confrontar el terrorismo del Estado con la frase “Contra el terrorismo del Estado” que estuvo fuertemente impulsado por el performance “Un violador en tu camino” y la lucha en contra del mandatario Sebastián Piñera y el patriarcado (El mostrador Braga, 2020). La coordinadora del 8M Alondra Carrillo en el manuscrito de la Huelga General Feminista 2020 menciona:

“Exigimos el fin de las violaciones a los Derechos Humanos, que nunca más pretendan callarnos con las mutilaciones, las desapariciones, las torturas, los abusos, las violaciones, los secuestros, las golpizas y la persecución. Exigimos la salida de Sebastián Piñera y todo su Gobierno por haberle declarado la guerra al pueblo. Exigimos la salida de la ministra Plá por su silencio cómplice frente a la violencia política sexual. Luchamos por una Comisión independiente de Verdad, Justicia y Reparación y exigimos la liberación inmediata de todos los y las presas políticas de la revuelta” (El mostrador Braga, 2020)

El 9M se llevaría a cabo en el 9 de marzo de 2020 desde Plaza de la Dignidad y la Moneda según Natalia Espinosa (2020) la coordinadora Alondra Carrillo menciona:

“Termina en la moneda porque tiene el sentido de mostrar al gobierno la realización efectiva de esta y también dar lugar a la interrupción de la jornada laboral, sin embargo, ambas jornadas van a tener el mismo carácter político y van a tener las mismas centralidades políticas de toda la Huelga General Feminista” (Espinosa, 2020)

A partir de la COVID-19 las personas debían recurrir a confinamiento en sus hogares por lo que las protestas por las calles se vieron reducidas siendo la marcha feminista del 8 y 9 de marzo, mejor conocidas como 8M y 9M, fueron las últimas protestas a grande escala en las calles de Chile.

Con el confinamiento en las casas la situación de las mujeres se vio afectada, ya que se incrementaron las condiciones de desigualdad en las casas al permanecer dentro de ella se incrementó la cantidad de tareas del hogar y dependiendo del caso el cuidado de personas que lo necesiten como niños y personas mayores ya que son más vulnerables al contagio de la COVID-19, y toda la carga fue en mayor medida a la mujer (Fernández y Castillo, 2021). Según estadísticas de Centro UC de Encuestas y Estudios Longitudinales con ayuda de la ONU Mujeres y el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, en las que se entrevistaba a hombres sobre el tiempo que dedicaban al cuidado del hogar resultó en que: 38% no realizaba ningún tipo de trabajo doméstico, 71% no brindaba apoyo a sus hijos en tareas escolares y 57% no brindaba ninguna clase de atención a sus hijos (Fernández y Castillo, 2021).

Por otro lado, la violencia doméstica tuvo un incremento en el confinamiento, ya que surgió un número altísimo de llamadas a línea de atención gratuita del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género donde registraron en 2020 desde marzo a junio, más de 9 mil llamadas por violencia grave; más de 6 mil por violencia inicial; y más de mil por violencia con riesgo vital (Fernández y Castillo, 2021). Siendo que en algunos casos no se les atendió de la mejor manera, ya que se les expresaba en ciertos casos porque demoraron tanto en denunciar, lo que las revictimiza por no denunciar en el momento, esto implica una falta de empatía con las víctimas que experimentan en algunos casos miedo para poder denunciar en el momento (Fernández y Castillo, 2021)

## **CAPÍTULO IV El impacto global de Un violador en tu camino y sus efectos en la Cd. de México**

En el año 2019 el colectivo llamado “Lastesis” interpretó el performance “un violador en tu camino” el 20 de noviembre en Valparaíso, Chile (López, 2020) fue entonado escrito y dirigido por, Daffne Valdez, Paula Cometa, Silvia Sotomayor y Lea Cáceres, cuatro chilenas con un propósito principal, darle voz a la lucha contra el sistema patriarcal, que como demuestra la dictadura de Pinochet y su sistema económico neoliberal arrebató libertad, seguridad y oportunidades a mujeres y hombres chilenos (Junior Report, 2019). Su canción pretendía tener como objetivo solo ser escuchadas por el parlamento chileno, por lo que el día 25 de noviembre 2019, en el Centro de Santiago de Chile, fue escuchada y grabada por la misma colectivo “Lastesis”, el performance alcanzó el público deseado que era la población chilena, el presidente de la República, los ministros de Estado y sus subsecretarías, las delegaciones presidenciales regionales y provinciales, las secretarías regionales ministeriales y los demás servicios públicos creados para la administración pública, siendo que sorprendentemente llegó a tener escala mundial ya que debido a la difusión por las redes sociales como: Facebook, Instagram, X (anteriormente Twitter) y Tik Tok.

### **Replicas globales del performance “Un violador en tu camino”**

Con un enfoque artístico, el objetivo en primer término lanzar una crítica por medio de las artes visuales a la represión en Chile llevado a cabo el performance “Un violador en tu camino” la letra de la canción contiene un significado que puede ser utilizado por feministas de otros países, por lo que ha sido replicada a nivel internacional, llegando no solo a América Latina sino que en algunas partes de Europa, Asia y África, siendo que en algunos casos fue traducida a más idiomas como hindi, alemán e inglés, mostrando así lo importante que llegó a establecerse el himno, no importando de igual manera el confinamiento que se aproximaba en el año 2020, por el COVID19, que no afectó a la realización de varias réplicas del performance chileno.

En África, en el Día Internacional de la Mujer, varias activistas interpretaron el himno “un violador en tu camino”, el cual fue modificado a su versión, llevado a cabo por una colectiva

llamada “stop mutilación” (El diario, 2020). Siendo que la versión que presentaron es la siguiente:

“Nos mutilan al nacer, la culpa es del patriarcado.

y nuestro castigo es la violencia que si ves.

nos mutila nacer, el patriarcado culpa es, castigo es la violencia que, si ves,

La mutilación es vivir sin sentir, es para ir con dolor es vivir sin elegir.

La mutilación es vivir sin sentir es para ir con dolor es vivir sin elegir.

y la culpa no era mía, ni como elegía donde nacía.

y la culpa no era mía, ni elegía donde nacía.

qué puedes hacer tú qué puedes hacer tú.

Stop mutilación Stop mutilación Men Romilda Suwede, Stop”.

(El diario, 2020)

En Francia, se llevó a cabo el 25 de noviembre de 2019 el performance chileno para protestar por la violencia sexual y machista, donde las mujeres se reunieron en París para interpretar la canción debido a que el gobierno no brindaba el presupuesto acordado para los programas para eliminar la violencia hacia la mujer, por lo que exigieron durante el performance una cifra de mil millones de euros, siendo que la respuesta del gobierno fue ceder y brindar una cantidad de 360 millones de euros para las causas que se dediquen a erradicar la violencia contra la mujer en Francia (Regny, 2019)

Una réplica del performance es llevada a cabo en la India el 7 de diciembre de 2019 que tuvo lugar en Nueva Delhi, las mujeres presentes aparecían con los ojos vendados y señalando hacia el frente mientras coreaban en hindi “¡el violador eres tú!” (EFE, 2019a). El descontento surge debido a la cantidad abusos en contra de la mujer que el país contabilizaba llegando a una cifra de más de 33 mil mujeres que han sido víctimas de violencia siendo que un tercio de esta cifra eran mujeres menores de edad (EFE, 2019a). En el mismo día de la réplica se dan a conocer dos casos de feminicidio siendo que el primero es respecto a una joven de 23 años que fue quemada por un grupo de hombres al momento de ir a declarar en

el caso sobre su propia violación y la segunda de otra joven de 26 años que fue violada y asesinada, siendo que sus restos se encontraron calcinados por gasolina (EFE, 2019a).

El 8 de diciembre de 2019 en Estambul, Turquía, se llevaba a cabo una réplica del performance “Un violador en tu camino”, que fue traducido al turco y que también fue interpretado en el idioma original (EFE, 2019b). La réplica fue reprimida por la policía del país, quienes recurren a la violencia para dispersar a las manifestantes, siendo que estas intentaban continuar con la manifestación para seguir con el performance y expresar parte de la canción que afecta al gobierno "el patriarcado es un juez que nos juzga por nacer y nuestro castigo es la violencia que no ves" (EFE, 2019b). La organización periodista Efe que se encargó de escribir el caso menciona que en Turquía es presente la violencia machista en contra de las colectivas feministas y de izquierda, quienes culpan al gobierno de no encargarse del origen del problema y se mantenga en una postura de discurso patriarcal (EFE, 2019b).

El 22 de diciembre de 2019 en Grecia, en la Plaza de Syntagma en Atenas se replicará el performance chile frente al Parlamento heleno, donde cantaron la letra de la canción en español y en griego, las mujeres presentes debían con anterioridad dejar en claro que no pertenecen a ningún partido político y que se encuentran presentes solo para apoyar la causa de la preocupación por la violencia de género con el fin de evitar malentendidos en los medios; Grecia se mantiene en un ambiente machista que prevalece por la misma sociedad del país, ya que los casos de abuso doméstico son escasos por el temor de las mujeres a denunciar los actos (Euronews, 2019).

El 18 de enero de 2020, durante la cuarta edición de la Marcha de Mujeres en Estados Unidos, se llevaría a cabo en Washington la réplica del performance “Un violador en tu camino” donde se interpretó una versión de la canción que combina ambos idiomas el inglés y el español, con la consigna en toda la Marcha de Mujeres que fue "Patri-archy is our judge" que se traduciría en “el patriarcado es mi juez” (Samhan, 2020). La primera versión de la Marcha de Mujeres fue el 20 de enero de 2017 cuando Donald Trump fue electo como presidente, debido a que grupos de jóvenes no podían entender como pudo ganar las elecciones un candidato repleto de acusaciones de abuso sexual hacía varias mujeres (Samhan, 2020). siendo que la letra que interpretaron fue la siguiente:

The patriarchy is a judge  
That judges us for being born.  
And as women we are punished  
By the violence you don't see.

The patriarchy is a judge  
That judges us for being born.  
And as women we are punished  
By the violence we have seen.

The crime is femicide.  
The judges let the killers go.  
They make the women disappear,  
The crime is rape.  
And the fault it wasn't mine,  
Not where I went or how I dressed.  
And the fault it wasn't mine,  
Not where I went or how I dressed.

[Repeat verse]

We know the rapist is you.  
We know the rapist is you.  
It's the cops.  
The judges.  
It's the state.  
The President.  
It's the state that's our oppressor,  
It's the rapist government.



It's the state that's our oppressor,

It's the rapist government.

We know the rapist is you.

We know the rapist is you.

“Sleep very soundly,

Girl so innocent.

And don't you worry

About the bandit.

Your loving cop

Sees your sweet smile,

And watches over you

While you dream.”

We know the rapist is you.

(Plant, 2019)

En España también se llevaría a cabo la réplica del performance el día 7 de marzo de 2020 cuando un gran grupo de mujeres se reunirán en la Plaza Mayor de Madrid, vestidas de negro con vendas en los ojos del mismo color, interpretando la melodía de la canción por más de una hora, tanto mujeres de la tercera edad como jóvenes se encontraban apoyando la interpretación que se llevaba a cabo en la Plaza Mayor, a pesar de que los ensayos llevados en unos días antes de la réplica se vieran interrumpidos por la intervención del Ayuntamiento de Madrid, adjuntando excusas como la cantidad de mujeres asistentes a los ensayos y sobre la letra de la canción que ataca tanto a la policía como a los jueces, siendo que la réplica tomo lugar un día antes de la marcha anual mundial del 8M, lo que hizo que las presentes se sintieran satisfechas por poder unir a varias mujeres de diferentes indoles gracias al performance chileno (Franco, 2020)

Por su parte en América Latina se hicieron varias réplicas del performance en países como Colombia, Argentina, Brasil y Ecuador por mencionar algunos. En Colombia se llevó a cabo

en su capital Bogotá el 30 de noviembre de 2019, marchando por las calles de Parkway conocida como Carrera 24 portando pañuelos de colores verde y morado que son representativos de la lucha feminista también con letreros colgados del cuello con nombres de mujeres que fueron víctimas de violencia y feminicidio, cantando estrofa por estrofa la canción creada por “Lastesis” (Bogotá, 2019). El país se encontraba en un paro nacional por una serie de cuestiones en las que las feministas se incluyen para hacer notar su descontento con el gobierno colombiano por medio de un pliego petitorio que expresaba varios aspectos como reducir la brecha en el mundo laboral, sobre la violencia y acoso en las calles, sobre incluir firmemente la educación sexual y demandar por una representación femenina en las mesas de diálogo del Gobierno Nacional (Bogotá, 2019)

En Brasil frente al Supremo Tribunal Federal de Brasil, aproximadamente 200 mujeres realizaron una réplica del performance con los ojos vendados y con pancartas con los nombres de mujeres asesinadas, esta réplica se llevó a cabo tanto en Brasilia y en Río de Janeiro siendo que participaron mujeres de todas las edades para protestar por la violencia de género (The Associated Press, 2019).

En la capital de Ecuador, Quito, se llevaría a cabo la réplica del performance chileno el 19 de diciembre de 2019 debido a la reducción en el presupuesto en casi el 85% para llevar a cabo la “Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las mujeres” y la eliminación del presupuesto para prevenir el embarazo adolescente que hizo que las mujeres se levantaran a protestar por este acto, vistiendo pañuelos verdes y cintas negras se formaban filas de mujeres para realizar el performance chileno como medio de protesta (Trujillo, 2019). Ya que las relaciones incestuosas con las que abarcan un porcentaje altísimo en los embarazos de niñas y adolescentes, siendo por ello que las medidas tomadas por el Estado sobre la reducción del presupuesto significan para las protestantes como un apoyo al violador y un ataque hacia las víctimas, siendo “Contra la violencia machista, resistencia feminista. Contra la violencia sexual, feminismo radical” las consignas constantes en todas las manifestaciones feministas que se llevan a cabo en Ecuador (Trujillo, 2019)

En Argentina, país donde surge el significado del pañuelo verde en apoyo al aborto, se llevaría a cabo el 19 de febrero de 2020 una réplica del performance de “Un violador en tu camino” pero llevando a cabo su propia versión llamada “El violador sus vos”, la

interpretación tomaría lugar en las calles de Buenos Aires, miles de mujeres asistieron al lugar vestidas con ropa y pañuelos verdes exigiendo que el aborto se vuelva una ley, debido a que “La Legislación de 1921” seguía vigente, siendo que esta menciona que el aborto es penalizado con uno o cuatro años de cárcel, pero excluyendo casos de violación o que afecten a la salud de la mujer, debido a ello se recurre a abortos clandestinos que perjudican gravemente la vida de la mujer poniéndolas en riesgo de muerte materna (El mostrador Braga, 2020). En Argentina hicieron una versión de la canción cambiando aspectos de ella siendo Claudio Piñeiro la encargada de hacer esta alteración de la versión chilena añadiendo aspectos del contexto argentino (Souza e Ilbele, 2020). La letra es la siguiente:

El patriarcado es un juez,  
que nos juzga por nacer  
y nuestro castigo  
es la violencia que no ves.  
El patriarcado es un juez,  
que nos obliga a parir  
y nuestro castigo  
es la violencia que ya ves.  
Es femicidio.  
Maternidad como destino.  
Es violación.  
Es aborto clandestino.  
Y la culpa no era mía,  
ni dónde estaba, ni cómo vestía.  
Y la culpa no era mía,  
sí me cuidaba, ni cómo vivía.  
Y la culpa no era mía,

ni dónde estaba, ni cómo vestía.

Y la culpa no era mía,

sí me cuidaba, ni cómo vivía.

El violador eras vos.

El opresor sos vos.

Es el Congreso,

adonde votan

el aborto

clandestino.

El Estado opresor es un macho violador,

El Congreso opresor es un macho violador.

El violador eras vos,

el opresor sos vos.

Duerme tranquila mi niña madre,

Sin que te importe quién te violó,

que, por tu hijo, bebé inocente,

vela la Santa Inquisición.

El violador sos vos.

El tirano sos vos.

El opresor sos vos.

El opresor sos vos.

(Souza e Illbele, 2020)

Siendo que las partes que mencionaban a los Carabineros de Chile fueron cambiadas por el contexto de la lucha por hacer ley el aborto (Souza e Illbele, 2020).

En Perú llevaron a cabo la réplica de la canción de “Lastesis” en la Plaza Mayor de Cusco en el idioma quechua titulando 'Qanmicha violador qanmi kanki' siendo que en Cusco tiene una cifra enorme de violencia en contra de la mujer registrando aproximadamente para solo el año 2019 ocho feminicidios, 17 intentos y 9 512 casos de maltrato a la mujer (Diario Correo, 2019)

### **Repercusiones en la CDMX “Un violador en tu camino”**

A unos metros de Palacio Nacional, miles de mujeres se reunieron en la plancha del Zócalo capitalino para realizar el performance de “Un Violador en tu Camino” en la Ciudad De México o bien su sigla (CDMX), más de 3 mil mujeres de distintas edades, se dieron cita en la Alameda para ensayar, pasando las 17:35 horas, ejecutaron el performance también conocido como “Un violador en tu camino” en el Zócalo. Las mujeres que interpretaron el performance, portando una cinta negra en los ojos, pañuelos verdes, a favor del aborto legal, y otras, vestimenta morada, símbolo feminista, al finalizar, al grito de “No más silencio”, las mujeres presentes pidieron terminar con los feminicidios y violencia que padecen en la capital, algunos de los testimonios que lograron recopilar, (Rodríguez, 2019)

Feministas mexicanas contestaron a la convocatoria y en la Ciudad de México (CDMX), se replicará el performance en el Zócalo, la Colectiva Aquelarre Violeta convocó a las interesadas a reunirse a las 15:30 horas en la Alameda Central, donde se montará la coreografía y se practicará, para posteriormente realizar el performance en el Zócalo a las 17:00 horas. (Milenio, 2019)

Los hechos ocurridos tras el conocimiento y difusión del himno creado por el colectivo “Lastesis”, la página infobae hace una mención por el cual, en la Ciudad de México, cientos de mujeres asistieron al Performance "Un violador en tu camino", el cual organizó el Colectivo Aquelarre, dando como punto de reunión la casa máxima de estudios en México, la UNAM, donde ya congregadas levantaron su voz en contra de la violencia de género (Violeta,2019). “las jóvenes se dieron cita en la explanada de la rectoría de la máxima casa de estudios para pasar lista de las compañeras estudiantes de la UNAM que han sido asesinadas a manos de la violencia machista” (Violeta, 2019)

El ejemplo ya mencionado se hace una relación con el texto de Álvarez (2020), en el cual el movimiento gestado en la UNAM adquirió gran visibilidad en los medios, asociaciones feministas, como de igual forma no feministas, por lo cual convocó a sectores más amplios, logró trascender las fronteras de la universidad. Incluso el movimiento dentro de la UNAM desde su comienzo ha sido un agrupamiento de diversos grupos de mujeres que se reconocen y se nombran con distintos adjetivos de los cuales indican su distintiva personalidad

El grupo artístico “Lastesis” realizó una convocatoria para presentar el 25 de noviembre del 2019 por el Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la Mujer, esto se realizó en diferentes ciudades del mundo. Como en la Ciudad de México, el evento fue convocado por Program Collective y Aquelarre Violeta, el cual tendría como objetivo transmitir en cuerpo y alma la inconformidad, el miedo y el enojo que tiene hacia el patriarcado. (Milenio digital, 2019)

“Yo vengo del Estado de México y vengo a protestar acá porque acá hay más visibilidad; aunque allá está peor. Quiero que hagamos conciencia. Hay muchos movimientos, pero es lo mismo: estamos alzando la voz por todas las que ya no están”, expresó Carmen, de 26 años de edad” (Rodríguez, 2019)

“Yo soy #NiUnaMenos. No importa quién soy, somos todas. Soy madre de una de las víctimas y estamos aquí porque nos llamaron terroristas y no lo somos; somos defensoras. La nueva representante de derechos humanos no nos apoya, nos compara con los atacantes y por eso nos tiene que pedir una disculpa; porque está desestimando nuestra lucha”, expresó a Chilango una de las organizadoras del performance (Rodríguez, 2019).

“Yo voy a todas las protestas y hasta el frente porque a mi hija (de 4 años) la abusó sexualmente su papá. Y si no protesto, ¿qué hago? Ya las dos estamos en un proceso terapéutico, pero no es suficiente. A las niñas abusando sus padres, tíos, primos, y ¿qué hacemos con ellos? ¿Los matamos en la calle? No. Por eso gritamos”, dijo Tania, de 36 años de edad (Rodríguez, 2019).

“Las chilenas nos dejaron una buena lección: se organizaron para hacer algo hermoso, hermoso de verdad. Su voz ha resonado en todo el mundo y nos unimos porque, ¿qué crees? Tenemos la misma voz y lo mismo que decir. Lo hermoso de que sea un movimiento internacional es que estamos dejando claro que no hay protestas aisladas. Las mujeres de todo

el mundo estamos unidas por la misma razón: vencer al sistema machista”, comentó Ángeles, de 32 años (Rodríguez, 2019).

De igual manera, un grupo de adolescentes de la preparatoria General Francisco Villa 128, ubicada en Ecatepec, el sitio más peligroso para ser mujer tanto del Estado de México, como del país, por el alto número de feminicidios, realizaron el performance.

Ahora bien, las televisoras mexicanas, también realizaron diferentes opiniones tras la difusión del performance por parte del colectivo “Lastesis”, Televisa una empresa mexicana de alto impacto, fundado por Emilio Azcárraga Milmo, también dio un comunicado oficial el día 29 de noviembre de 2019 donde expone la situación que vivió México tras ser difundido el himno de las cuatro chilenas, (JCB, 2019). “México y Chile, así como otros países de América Latina, comparten problemas similares en materia de inseguridad, por lo que la protesta pacífica de Lastesis se ha convertido en un reclamo universal contra “la violencia que no ves” (JCB, 2019).

“La tarde del viernes, 29 de noviembre, miles de mujeres en el Zócalo capitalino y en muchas otras partes del país, montaron un performance que hace eco de los reclamos feministas contra una cultura de violencia de género, Esto se debe al llamado que hicieron Lastesis para que las mujeres de otros países hicieran suyas el canto. “Queremos que lo adapten y hagan su propia versión de acuerdo al lugar en que se encuentren, con vestimenta o cambios en la letra”, dijeron las activistas (JCB, 2019).

Según el periódico Milenio (2019), dio su perspectiva a lo sucedido tras el reconocimiento del himno en la Ciudad de México, la intervención se realizará en el Zócalo a las 17:00 horas, pero se citó a las interesadas en el Hemiciclo a Juárez a las 15:30, Luego de que se hiciera viral el performance Un violador en tu camino, realizado en Chile por el colectivo Lastesis, se convocó a mujeres de Latinoamérica a replicar la intervención este viernes.

El performance “un violador en tu camino” por Lastesis recorrió toda clase de contextos sociales en México, en gran medida debido a las redes sociales, por lo que surgieron diferentes críticas a la canción tanto en forma de apoyo como en forma de burla, en la cuenta de YouTube del periódico Milenio se difundió un video el 4 de diciembre del 2019 donde se puede observar a jugadores Sub 17 de la Águilas del América, quienes estaban imitando los

pasos que miles de feministas han realizado para protestar contra la violencia de género, de una forma burlona y obscena. (Milenio, 2020).

En el video, que parece ser grabado en uno de los vestidores del recinto El Estadio Azteca, (el cual se encuentra en Coapa, Ciudad de México, inaugurado el 29 de mayo de 1966, hogar del equipo de fútbol club América, conocido por ser el estadio más grande de México), se puede escuchar de fondo la canción, interpretada por el colectivo Lastesis, “Un violador en tu camino”, se encuentran varios integrantes de la plantilla, bailando exageradamente la coreografía sin camisa, acompañados con varias burlas sobre la exhibición de los jugadores, tras la difusión de las imágenes, el club se pronunció al respecto en su cuenta de Twitter y advirtió que: “la coyuntura amerita adelantar un serio proceso de capacitación en la prevención de temas de violencia de género y el uso adecuado de redes sociales” (club América, 2019).

### **Repercusiones en las redes sociales “Un violador en tu camino”**

Gracias a las redes sociales, el performance que junta tanto melodía, letra y coreografía, tuvo un recorrido espontáneo alrededor del mundo. El internet que abarca aplicaciones de redes sociales, periódicos, noticieros de todo el mundo, permite la amplia difusión de información e ideas que contribuyen a la generación del pensamiento colectivo, de un modo similar al que lo hacen los demás medios de comunicación, al ser cada vez más grande también está plagado de manifestaciones que degradan y obstruyen la participación de las mujeres en este espacio que, a su vez, las redes sociales reprimen las posibilidades de interacción que entregan a sus usuarias y usuarios, como en otro medio de comunicación ya conocidos que son las televisoras y la radio por mencionar algunas, así lo argumenta Cisneros (2019).

En particular, la red social de Twitter, ahora llamada “X”, (empresa estadounidense fundada en 2006, su reputación la precede por ser una plataforma de opinión pública, tras entrar en bolsa en noviembre de 2013, consolidarse como la empresa con una de las plataformas de redes sociales más populares), por lo que se conoce su apertura a opiniones que otras redes sociales en la que los usuarios y usuarias comparten sus reflexiones e ideas sobre los temas del momento en solo 140 caracteres, no sólo interactuando personas públicas sino también en la cual interactúan figuras públicas de diversa índole, organizaciones sociales, activistas,



académicas/os, medios de comunicación oficiales y alternativos e incluso organismos del Estado.(X Corp., 2023).

El día 22 de julio del 2020, el colectivo “las tesis, por medio de su cuenta oficial de “X”, (antes llamada Twitter) @lastesis, dieron a conocer un post: “nos sumamos a la convocatoria de nuestras compañeras de Quillota, y les invitamos a todas y todos quienes quieran sumarse reproduciendo la canción “un violador en tu camino”, dedicada hoy a Martín Pradenas y a todos los violadores impunes y la justicia patriarcal que representan” (@lastesis, 2020)

Al ser el primer post que habla al respecto de la canción después de ser lanzada en el año 2019, los usuarios dieron diversas opiniones al respecto, comentando, expandiendo el mensaje, acerca de dicho post. algunos en favor con imágenes aludiendo además a la cuarentena que se vivía en el año 2020, por el COVID 19, “si violan la cuarentena van presos, si nos violan nosotras no” (@Mauricio Sánchez, 2020). Es de mencionar dicha reflexión, la cual la plataforma digital hace una brecha a la discusión pública, no solo de Chile, sino de todo el mundo, un ejemplo es la cuenta de @anyili alba, “WE ARE THE JUSTICE” (2020), utilizando otro lenguaje, por otra parte, no todos a favor: “menudo asco de manifestaciónseudofeminista... (@pedroyco, 2020). “¿y si es mejor esperar a que se acabe la pandemia?”, (@Taun\_10YT, 2020).

Esto no impedía que la manifestación continuará generando público y comentarios de aliento, un video repostado por el colectivo “las tesis”, de la cuenta @PlayGround, realiza una reflexión sobre el himno “un violador en tu camino”, con el impacto de la pandemia por COVID19, donde hace una mención el cual; “incumplir la cuarentena, como salir a la calle sin permiso está más penado por la ley que violar a una mujer en este país” (@PlayGround, 2020). el himno fue convertido a una canción global el cual sigue ocupándose para dar protesta a la violencia de género y el sistema patriarcal, por lo cual por este mismo hombro las creadoras fueron acusadas por incitación a la violencia y desacato a la autoridad por lo que fueron denunciadas la misma autoridad chilena, así menciona la entrevista de playgroup, al colectivo “Lastesis”.

Silvia Sotomayor cofundadora del grupo “Lastesis”, menciona en la entrevista una respuesta a lo ocurrido por parte del gobierno chileno por el lanzamiento del himno “Un violador en tu

camino”: “se intenta criminalizar un movimiento de protesta, y además artístico. Eso no es más que censura, amedrentamiento, intimidación. Es un acto bastante violento por parte de la institución que posee el monopolio de la violencia, también es un golpe para todas las personas que han elegido manifestarse contra estas instituciones. (@PlayGround, 2020).

Dafne Valdez, menciona de igual manera una respuesta por los hechos ocurridos al intentar expresarse en vías públicas: “además de la institución de la que viene, que no es secreto para nadie que son quienes han mutilado a personas en contexto de portes, hay asesinato, hay violaciones, violencia sexual. Entonces es bien ofensivo denunciarnos a nosotras por incitar a la violencia” (@PlayGround, 2020).

Esta denuncia por parte del gobierno chileno al colectivo como bien expresa la entrevista a 2 de las 4 fundadoras del colectivo “Lastesis”, desencadenó divisiones críticas, no solo a la comunidad de mujeres que se integraban a las movilizaciones, llegando a actrices de Hollywood, cantantes, activistas, de todas partes del mundo uniéndose, para dar apoyo en contra del gobierno chileno, con el objetivo de retirar los cargos en contra del colectivo, logrando así desvanecer las jerarquías que se estereotipo por ser mujer de Hollywood, o ser una mujer trabajadora en un puesto normal, es así como menciona, Paula Cometa cofundadora de “Lastesis” (@PlayGround, 2020).

Gracias a las plataformas digitales podemos realizar diferentes comparaciones a un solo evento social, en este caso la marcha que se vive cada 8 de marzo por parte del colectivo feminista, las cuales se realizan en ambos contextos, se puede observar en la red social “TikTok”, (Es una red social de origen chino para compartir videos cortos y en formato vertical, propiedad de la empresa china ByteDance. Desde su lanzamiento en 2016, TikTok/Douyin ganó rápidamente popularidad en Asia Oriental, Asia del Sur, el Sudeste Asiático, Estados Unidos, Turquía, Rusia y otras partes del mundo), por su gran extensión de usuarios que día con día se integran, ya sea solo para ser espectadores o bien para dar diversos testimonios que hablan al respecto de estos paradigmas. Nos centraremos en un breve video del año 2020 de la cuenta creada, @pricila, su seudónimo (roodripe) con 18.2k de seguidores, habla de la falta de pertenencia que tiene con la marcha en Bruselas, ya que el contingente de marchistas solo va por apoyo a la causa y no por vivencias que las mujeres han vivido, el

sentimiento de impotencia que demuestra es evidente ya que existe una comparación de dichas marchas, así relata los hechos,

“No vuelvo a marchar a menos no aquí porque me sentí tan ajena a todo el movimiento feminista de mujeres que estaban ahí que iban todas de violeta que tenían pintada la cara, pero yo era muy diferente a ellas porque yo soy mexicana, y todas ellas estaban marchando en su país, Bruselas. Encontré muchas diferencias entre las marchas en México y las de aquí. Yo dije dónde está el contingente donde están las papas de las desaparecidas, y aquí no había ninguno. No había alguien que tuviera la foto de su hija, desaparecida o contingente de los papás que tienen las fotos de sus hijas, por femenino no había eso y es cuando te das cuenta lo jodido que está México” (@pricila, 2019).

Video publicado por el usuario @alangel1919, una duración de aproximadamente 12:00 segundos, con una interacción de 10.4k de me gusta y más de 724 comentario muestra como un hombre interrumpe el performance “Un violador en tu camino”, gritando “ahora a casa que hay que hacer la cena”, por lo cual varias personas alrededor le contestaron de forma grosera a su falta de respeto por las feministas que estaban interpretando el himno, de igual manera los comentarios del video contienen diferentes opiniones algunos en burla “Lo peor es más de una habrá llegado a la casa a hacer la cena JAJAJA”, “y también tiene que limpiar”, la mayoría de los comentarios promovieron e impulsaron la burla, pero no todos eran mensajes de burla, otros estaban a favor del respeto: “por eso las mujeres siguen luchando”.

Facebook una aplicación con orientación a redes sociales creada en el año 2004, por Mark Zuckerberg, de igual manera es un sitio web, donde la expresión está controlada para evitar agresiones, racismo, publicaciones de índole sexual, cuidar la integridad de los usuarios, Malvestida página web con 177 mil seguidores, subió un video en la plataforma el 30 de noviembre del 2019, aludiendo al performance “Así se vivió el performance "Un violador en tu camino" de la colectiva chilena Lastesis en la Ciudad de México” (Malvestida, 2019). Muestran al conjunto de feministas en la explanada del zócalo capitalino cantando y bailando la canción del colectivo “Lastesis”, de igual manera la página Periódico Consulta con 341 mil seguidores, realizó una publicación el 29 de noviembre del 2019, “En una sola voz, cientos de mujeres entonaron #UnVioladorEnTuCamino en el Zócalo de la #CDMX” (Periódico Consulta, 2019).

Por último pero no menos importante, es necesario hacer mención a la aplicación Instagram, fundada el 6 de octubre en el 2010, la cual dirigida por el mismo creador de Facebook con una perspectiva dirigida a redes sociales por medio de fotos, video al ser el primero en implementar historias las cuales duran 24h, se convirtió en una plataforma fundamental para poder hacer notar la presencia en las demás redes sociales, así es como el colectivo “Lastesis”, crea su cuenta en el 2018 siendo aquí la aplicación por donde interactúa más con otros colectivos y personas que les interesa la misma ideología, publicando, donde se realizaría sus manifestaciones, plásticas etc.

## Conclusiones

Las mujeres llevan siendo consideradas el sexo débil desde hace siglos, pero a partir del siglo XV las mujeres ya expresarían esa inconformidad por el trato injusto que recibían por parte del hombre por el simple hecho de ser mujeres, muchas mujeres fueron pioneras en la creación de una nueva ideología que cambiara la forma en que las mujeres son percibidas, siendo que las mujeres Cristine de Pizán, Marie de Gournay y María de Zayas son las que implantarían la semilla de una nueva sociedad que fuera justa y a favor de la mujer, lo que a posteriori se convertiría en feminismo gracias a los documentos de feministas como Olympe de Gouges con el primer documento sobre la emancipación femenina llamada “La declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana”, el cual iniciara una serie de acciones por parte de las mujeres por hacer valer su voz en un mundo dominado por los hombres. En base a ello se les conocería como las olas del feminismo que se fechan desde el siglo XVIII hasta el actual siglo XXI que abarcan una serie de protestas por la obtención de los derechos de la mujer en diversos ámbitos ya sean políticos, públicos o privados lo que en la actualidad es por combatir la violencia de género.

En varios países de Latinoamérica sigue persistiendo la violencia de género percibida como algo naturalizado por la sociedad, por lo que el feminismo no se quedaría callado, siendo que las protestas por la erradicación de la violencia de género se presentaron en varios países como en Chile y México. En Chile el caso es crítico ya que vienen de una dictadura militar llevada a cabo por el comandante del ejército chileno Augusto Pinochet que implementaría una serie de leyes y reformas en el país que dejarían a la ciudadanía empobrecida y siendo amenazada de muerte si es que se oponen al nuevo régimen militar, este periodo de dictadura duraría desde 1973 a 1990 y dejaría una herida que nunca desaparecerá de la sociedad chilena. La dictadura y la violencia de género fueron las principales causantes de una serie de protestas desde el siglo XXI siendo que a partir del 2018 las mujeres tomaron un papel protagónico en la lucha en Chile, con las colectivas de la Yeguada Latinoamericana y Lastesis, que ambas presentaron performances como medio de protesta, siendo que “Un violador en tu camino” de Lastesis sería el que influiría en todo el mundo.

El performance chileno dejó una gran huella en Chile, ya que sirvió para que las mujeres pudieran expresarse abiertamente en público o en las redes sociales, mujeres de todas las

edades usaban las estrofas de “Un violador en tu camino” para expresar los casos de violencia y abuso que habían recibido en sus vidas pero por el miedo a ser juzgadas por la sociedad no lo habían dicho, usando “Y la culpa no era mía, ni donde estaba, ni como vestía” para expresar quienes fueron los agresores que llegan a ser familiares cercanos, los lugares también eran sitios cercanos como casas de familiares y en términos de prendas mencionan ropa normal que cualquier persona debería usar sin problemas, es por ello que en términos de estrofas la canción si expresa el descontento que sufren las mujeres por ser violentadas por la sociedad e inclusive por miembros de su propia familia.

El performance de Lastesis tuvo gran impacto en el mundo, ya que millones de feministas consideran al performance “Un violador en tu camino” como un himno para protestar por la violencia y contra el Estado que deja impune a los agresores. La canción de Lastesis significó muchísimo en varios países, como en Francia que después de interpretar una réplica del performance de las chilenas obtuvieron financiamiento para los programas en contra de la violencia hacia la mujer, en Argentina sirvió como un medio para provocar al Estado a preocuparse con prioridad en la legalización del aborto y evitar el embarazo adolescente, en Ecuador, Turquía, África, España y Estados Unidos les permitió protestar por la violencia hacia la mujer y dejar en claro ante el mundo sobre la situación que sus países afrontan en torno a la violencia y la impunidad que reciben por parte del Gobierno estos delitos. Siendo que la popularidad de la canción se debe al contenido que puede ser utilizado en el contexto de cada país en contra de las medidas que ha realizado sus propios gobiernos en contra de la violencia hacia la mujer.

En México, existe un gran abuso al género femenino, por parte del patriarcado, ya que la mayoría de las mujeres sufren agresiones de diferente índole a lo largo de su vida, esto no es algo que se vive actualmente, sino se remonta años atrás, la violencia contra la mujer no sólo es físico, sino también psicológico, económico y sexual. Esto conlleva el sometimiento para mantener el poder del patriarcado, pero año con año las mujeres del mundo, y en particular con esta investigación queremos hacer hincapié en México, busca la manera de levantar la voz por medio de colectivos por medio de pláticas en protestas. Como bien mencionamos en el capítulo dos el colectivo “EQUIS” fundado en el 2011, lo cual era transformar instituciones y leyes para mejorar el acceso a la justicia a todas las mujeres también con esto. Queremos

dar entender que gracias a la globalización con las redes sociales y tener más de una manera para dar testimonio a las agresiones que viven las mujeres con el patriarcado. Esto hace un punto de partida para las nuevas generaciones que gracias a todo el contexto histórico que ha sufrido el género femenino para poder tener una equidad e igualdad, dejamos una brecha abierta a esta investigación para darnos cuenta de que esta historia apenas continúa y se va fortaleciendo para las demás generaciones. Al igual que en Chile, el contenido de la canción expreso de manera clara la violencia que la mujer sufre solo por ser mujer y desmintiendo que la mujer tiene la culpa de que abusen de ella.

El performance “Un violador en tu camino”, fue el himno necesario para darle fuerza, vida y pertinencia a la lucha que viven las mujeres, junto con las redes sociales, se está creando una nueva forma de mostrar, hacer conciencia y enjuiciar a todo el patriarcado que no deja vivir libremente a la mujer.

## REFERENCIAS

- @lastesisoficial (2019) Colectivo LASTESIS, Chile, X corp, Disponible en: <https://x.com/lastesisoficial?s=11>, recuperado el 08-10-2023
- Aguilar, N. (2020) *Una aproximación teórica a las olas del feminismo: la cuarta ola*, España, Facultad de Derecho de Málaga, Disponible en: <https://doi.org/10.20318/femeris.2020.5387>, recuperado el 15-08-2023
- Agustín, C. (2019) *Así activa la música nuestras emociones en el cerebro*, España, National Geographic España, Disponible en: [https://www.nationalgeographic.com.es/ciencia/asi-activa-musica-nuestras-emociones-cerebro\\_14060](https://www.nationalgeographic.com.es/ciencia/asi-activa-musica-nuestras-emociones-cerebro_14060), recuperado el 31-08-2023
- Altamira Libros (s.f.) *Qué es el Performance*, Florida, Art Miami Magazine, Disponible en: <https://artmiamimagazine.com/que-es-el-performance/#>, recuperado el 23-09-2023
- Andrés, L. (2019) *Los estudiantes chilenos, protagonistas de la revolución*, España, LA VANGUARDIA, Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20191114/471602822586/estudiantes-protagonistas-revolucion-chile.html>, recuperado el 23-09-2023
- Angel1919, (2020) “*hombre interrumpe marcha feminista*”, TikTok, Disponible en: [https://www.tiktok.com/@elangel1919/video/6909688391994969349?\\_r=1&t=8gRAHGu p7W1](https://www.tiktok.com/@elangel1919/video/6909688391994969349?_r=1&t=8gRAHGu p7W1), recuperado el 11-10-23
- Atocha, A. (2019), *Así se vivió el performance "Un violador en tu camino" de la colectiva chilena Las Tesis en la Ciudad de México*, Facebook, Disponible en: <https://www.facebook.com/Malvestida/posts/pfbid02wb8HX6f9FMCQRzZMe3JXR53QufnoxDChzt82Q7uPdK6i8Lze9kQkEM4J1aJiwwpl?mibextid=zDhOQc>, recuperado el 11-10-23
- Ávila, D. (2020) *Revolución de los Signos: Performance Orden y Patria*, Chile, Revista Oropel, Disponible en: <https://revistaoropel.cl/index.php/2020/01/03/1137/>, recuperado el 10-09-2023
- BBC Mundo (2011) *Miles de italianos toman las calles contra Berlusconi*, Reino Unido, BBC NEWS Mundo, Disponible en: [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/02/110213\\_italia\\_mujeres\\_protestas\\_berlusconi\\_prostitutas\\_az](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/02/110213_italia_mujeres_protestas_berlusconi_prostitutas_az), recuperado el 20-08-2023
- Beauvoir, S. (1949) “*El segundo sexo*”, Paris, Éditions Gallimard, Disponible en: <https://cursoshistoriavdemexico.files.wordpress.com/2018/09/beauvoir-simone-de-el-segundo-sexo.p>, recuperado el 09-09-2023



Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (s.f.) *Michelle Bachelet Jeria Presidentes de la República de Chile*, Chile, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Disponible en: [https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas\\_biograficas/wiki/Michelle\\_Bachelet\\_Jeria](https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_biograficas/wiki/Michelle_Bachelet_Jeria), recuperado el 17-09-2023

Biblioteca Nacional de Chile (2023) *MEMCH (1935-1953)*, Chile, Memoria Chilena, Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3611.html#presentacion>, recuperado el 17-09-2023

Bogotá (2019) *Así fue la versión bogotana de 'un violador en tu camino'*, Colombia, EL TIEMPO, Disponible en: <https://www.eltiempo.com/bogota/reunion-feminista-en-el-parkway-y-version-de-un-violador-en-tu-camino-en-bogota-439106>, recuperado el 07-10-2023

Browne, R. *et al.* (2022) *ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO FEMINISTA ESTUDIANTIL DEL 2018 EN LA PRENSA CHILENA Y DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS*, Chile, Revista Asparkia, Núm. 41, pp. 235-254, Disponible en: <https://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/6175/7317>, recuperado el 23-09-2023

Bruna, J. (2020) *La gran ola feminista y su protagonismo en el movimiento social a un año del estallido*, Chile, el mostrador, Disponible en: <https://www.elmostrador.cl/braga/2020/10/13/la-gran-ola-feminista-y-su-protagonismo-en-el-movimiento-social-a-un-ano-del-estallido/>, recuperado el 26-08-2023.

Cáceres. L. (leacaceres) (2013), Disponible en: <https://instagram.com/leacaceres?igshid=MzRIODBiNWFIZA>, recuperado el 10-08-23

Carrasco, D. (2019) *VIRGEN DEL CARMEN BELLA / YEGUADA Latinoamericana*, Chile, Registro Contracultural, Disponible en: <https://registrocontracultural.cl/virgen-del-carmen-bella/>, recuperado el 19-09-2023

Castells, M. (2012) *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de Internet*, Madrid, editorial Alianza, Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281826970007>, recuperado el 12-08-23

Castillo, I. y Fernández. Y. (2020) “*violencia contra las mujeres en chile*”, Chile, Coordinación Nacional Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, Disponible en: <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2020/08/dossier-red-corre.pdf>, recuperado el 22-08-23

Castro, R. (2003) *violencia de género*, México, UNAM, Disponible en: <https://debatefeminista.cieg.unam.mx/include/pdf/23violencia-de-genero.pdf>, recuperado el 29-09-2023

Cisneros, V. (2019) *UN VIOLADOR EN TU CAMINO: TESTIMONIOS DE MEXICANAS*

*QUE YA NO TIENEN MIEDO*, México, EME EQUIS, Disponible en: <https://www.mx.com.mx/al-dia/un-violador-en-tu-camino-testimonios-de-mexicanas-que-ya-no-tienen-miedo>, recuperado el 25-09-2023

Civeira, M. (2016) *¿Por qué estudiar la cultura pop?*, México, Ego Sum Qui Sum, Disponible en: <https://www.maikciveira.com/2016/01/por-que-estudiar-la-cultura-pop.html>, recuperado el 10-09-2023

Colectivo Lastesis (2019) *Un violador en tu camino*, Chile, Letras Chile, Disponible en: <https://letraschile.com/colectivo-lastesis/un-violador-en-tu-camino>, recuperado el 18-09-2023

Comercio (2019) *¿Quiénes son las chilenas que crearon Un violador en tu camino?, el himno feminista que denuncia la violencia machista*, México, El comercio, Disponible en: <https://www.elcomercio.com/afull/lastesis-himno-feminista-violacion-sexual.html>, recuperado el 11-08-23

Cometa P. (paula cometas) (2015) Disponible en: <https://instagram.com/paulacometas?igshid=MzRIODBiNWFIZA>, recuperado el 10-08-23

Cp, Chilango (2019) “*Nunca más silencio: así fue #UnVioladorEnTuCamino en la CDMX*” México, Disponible en: <https://www.chilango.com/noticias/un-violador-en-tu-camino-en-cdmx/>, recuperado el 14-10-2023

De Fina, D. et al. (2022) *De la revuelta al encierro: organización, resistencia y solidaridad feminista en Chile en tiempos de pandemia*, Chile, Revista Polis, vol. 21, núm. 61, Disponible en: [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-65682022000100154](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682022000100154), recuperado el 19-09-2023

Diario Correo (2019) ‘*Qanmicha violador qanmi kanki*’ - ‘*El violador eres tú*’, se cantó en quechua en Cusco (VIDEO), Perú, Diario Correo, Disponible en: <https://diariocorreo.pe/edicion/cusco/qanmicha-violador-qanmi-kanki-el-violador-eres-tu-se-canto-en-quechua-en-cusco-video-927470/>, recuperado el 07-10-2023

Díaz, A. y Darío, W. (2013) *Hacia una reflexión histórica de las TIC*, Colombia, Universidad Santo Tomás, revista Hallazgos, Vol. 10, Núm. 19, pp. 213-233

EFE (2019a) “*¡El violador eres tú!*” llega a una India conmocionada por las últimas violaciones, España, LA VANGUARDIA, Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/vida/20191207/472095342958/el-violador-eres-tu-india-violador-camino-las-tesis.html>, recuperado el 29-09-23

EFE (2019b) *Policía turca dispersa protesta por himno feminista chileno*, Alemania, DW, Disponible en: <https://www.dw.com/es/polic%C3%ADa-de-estambul-dispersa-una-protesta-que-cantaba-el-himno-feminista-chileno/a->

[51579882#:~:text=La%20Polic%C3%ADa%20turca%20ha%20dispersado,las%20recientes%20protestas%20en%20Chile](#), recuperado el 29-09-2023

El diario público (2020) “*Un violador en tu camino*’ versión África para combatir la ablación”, España, Diario Publico, Disponible en:

[https://www.youtube.com/redirect?event=video\\_description&redir\\_token=QUFFLUhqbk5hOC1UUDJEYzdmSGpweHhDS2pIX1gtU3dld3xBQ3Jtc0ttcklBekNTVTRrUE9VSXFtRkIGT0w2dFZuang5akx1TC15eW5KNGk4TGdiTG1SNW13QjljRzJLcnB5Q0RIUUY4WHg0WjdjTFRwekpKQIVmNEZ4Z2lmak9ieVFZbU01QzBsNGIyaGxwY1NIIdVIUOXRURQ&q=https%3A%2F%2Fbit.ly%2F2U8nM0q&v=MSJ38aL8zRM](https://www.youtube.com/redirect?event=video_description&redir_token=QUFFLUhqbk5hOC1UUDJEYzdmSGpweHhDS2pIX1gtU3dld3xBQ3Jtc0ttcklBekNTVTRrUE9VSXFtRkIGT0w2dFZuang5akx1TC15eW5KNGk4TGdiTG1SNW13QjljRzJLcnB5Q0RIUUY4WHg0WjdjTFRwekpKQIVmNEZ4Z2lmak9ieVFZbU01QzBsNGIyaGxwY1NIIdVIUOXRURQ&q=https%3A%2F%2Fbit.ly%2F2U8nM0q&v=MSJ38aL8zRM), recuperado el 20-09-23

El mostrador Braga (2020) “*El violador sos vos*”: *Las Tesis adaptan su famoso himno en apoyo al “Pañuelito Verde” por el aborto libre en Argentina*, Chile, el mostrador, Disponible en: <https://www.elmostrador.cl/braga/2020/02/20/el-violador-sos-vos-las-tesis-adaptan-su-famoso-himno-en-apoyo-al-panuelazo-verde-por-el-aborto-libre-en-argentina/>, recuperado el 07-10-2023

El mostrador Braga (2020) *Movimiento feminista sigue haciendo historia: dos millones de mujeres marcharon en Santiago y regiones en el 8M*, Chile, el mostrador, Disponible en: <https://www.elmostrador.cl/destacado/2020/03/08/movimiento-feminista-sigue-haciendo-historia-dos-millones-de-mujeres-marcharon-en-santiago-y-regiones-en-el-8m/>, recuperado el 19-09-2023

Espinosa, N. (2020) *8M con todo: “En esta marcha lucharemos por lo que queremos, para que la vida en Chile sea radicalmente distinta”*, Chile, el mostrador, Disponible en: <https://www.elmostrador.cl/braga/2020/03/02/8m-con-todo-en-esta-marcha-lucharemos-por-lo-que-queremos-para-que-la-vida-en-chile-sea-radicalmente-distinta/>, recuperado el 19-09-2023

Euronews (2019) *El himno viral “Un violador en tu camino” de Las Tesis resuena frente al Parlamento en Grecia*, Francia, Euronews, Disponible en: <https://es.euronews.com/2019/12/22/atenas-se-suma-al-himno-viral-contra-los-abusos-sexuales>, recuperado el 05-10-2023

Euronews (2020) “*El himno feminista chileno ‘el violador eres tu’ irrumpe en el parlamento turco*”, YouTube, Disponible en: <https://youtu.be/JB7bl2YdLBQ>, recuperado el 11-08-23

EXPANSIÓN (2021) *Se reducen los asesinatos en Noruega*, Noruega, Datosmacro.com, Disponible en: <https://datosmacro.expansion.com/demografia/homicidios/noruega>, recuperado el 26-08-2023.

- Falcones, P. (2019) “*Análisis jurídico de la Sentencia N° 38/2018 de la Audiencia Provincial de Navarra*”, España, Universidad Pontificia Comillas, Disponible en: <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/28733>, recuperado el 20-08-2023.
- Franco, L. (2020) ‘*Un violador en tu camino*’, *el himno feminista global, suena en la Plaza Mayor de Madrid*, España, VERNE EL PAÍS, Disponible en: [https://verne.elpais.com/verne/2020/03/07/articulo/1583594749\\_227509.html](https://verne.elpais.com/verne/2020/03/07/articulo/1583594749_227509.html), recuperado el 05-10-2023
- Freixas, M. (2020) *Una revuelta social en la que las feministas de Chile pasarán a la historia*, España, Picasa Magazine, Disponible en: <https://www.pikaramagazine.com/2020/05/una-revuelta-social-por-la-que-las-feministas-de-chile-pasaran-a-la-historia/>, recuperado el 23-09-2023
- Fromm, E. (1993) “*La crisis del orden patriarcal*” en *El amor a la vida*, Barcelona, Editorial Altaya, pp. 43-52. recuperado el 16-08-23
- Galván, M. (2019) *2019, el año en que la “ola feminista” sacudió a México*, México, EXPANSIÓN POLITICA, Disponible en: <https://politica.expansion.mx/sociedad/2019/12/28/2019-el-ano-en-que-la-ola-feminista-sacudio-a-mexico>, recuperado el 24-08-2023
- García, A. (2020) *8 logros históricos de la lucha feminista en 2020*, México, EL ECONOMISTA, Disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/8-logros-historicos-de-la-lucha-feminista-en-2020-20201224-0047.html>, recuperado el 26-08-2023.
- González, K. (2023) *¿Cuál es el significado del pañuelo verde?*, México, VOGUE, Disponible en: <https://www.vogue.mx/estilo-de-vida/articulo/panuelo-verde-feminista-que-significa-y-cual-es-su-origen>, recuperado el 18-09-2023
- INEGI (2021) “*Violencia contra las mujeres en México*”. México, INEGI, Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/>, recuperado el 22-08-23
- infobae, (2019) *Un violador en tu camino”: miles de mujeres en México replicaron el performance en contra de la violencia de género*”, México, infobae, Disponible en: <https://www.infobae.com/fotos/2019/11/30/un-violador-en-tu-camino-miles-de-mujeres-en-mexico-replicaron-el-performance-en-contra-de-la-violencia-de-genero/>, recuperado el 30-08-23
- Jara, C. (2021) *A 10 años del movimiento estudiantil de 2011: Especialistas U. de Chile analizan sus repercusiones en la actualidad*, Chile, Universidad de Chile, Disponible en: <https://uchile.cl/noticias/176399/especialistas-analizan-el-movimiento-estudiantil-de-2011-y-sus-efectos>, recuperado el 23-09-2023

JCB (2019) “¿Quiénes son las creadoras del performance ‘Un violador en tu camino’?”, México, Televisa Noticias, Disponible en: <https://noticieros.televisa.com/historia/creadoras-performance-violador-tu-camino/>, recuperado el 30-08-23

Junior Report (2019) *Los años más oscuros de Chile*, España, LA VANGUARDIA, Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20191108/471450047349/dictadura-chile-augusto-pinochet-represion.html>, recuperado el 22-09-2023

Kohan, M. (2023) *¿Qué fue de la cuarta ola del feminismo?*, Madrid, Publico, Disponible en: <https://www.publico.es/mujer/cuarta-ola-feminismo.html>, recuperado el 10-08-23

Kohana. M. (2023). “¿Qué fue la cuarta ola de feminismo?”, Madrid, Periódico Publico, Disponible en: <https://www.publico.es/mujer/cuarta-ola-feminismo.html>, recuperado el 14-08-23

La Década (2019) *10 postales del 2018 feminista, el año que las mujeres alzaron la voz en todo el país*, Chile, CNNChile, Disponible en: [https://www.cnnchile.com/ladecada-noticias/10-postales-2018-feminista\\_20191207/](https://www.cnnchile.com/ladecada-noticias/10-postales-2018-feminista_20191207/), recuperado el 03-09-2023

las tesis (lastesis). (2018) *las tesis*, Disponible en: <https://instagram.com/lastesis?igshid=MzRIODBiNWFIZA==>, recuperado el 14-08-23

Linett, C. (2020) *Proyecto Yeguada Latinoamericana: Performance y feminismo disidente*. Chile, Universidad Diego Portales, Disponible en: <https://cuadernosdeteoriasocial.udp.cl/index.php/tsocial/article/download/109/89/272>, recuperado el 20-09-2023

López, E. (2020) 'Un violador en tu camino': ¿Quiénes son Las Tesis y cómo surgió este performance?, México, EL FINANCIERO, Disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/mundo/un-violador-en-tu-camino-quienes-son-las-tesis-y-como-surgio-este-performance/>, recuperado el 10-09-2023

Meana, T. (2006) “sexismos en el lenguaje apuntes básicos”, Periódico Mujeres en Red, Disponible en: <https://www.mujeresenred.net/spip.php?article832>, recuperado el 14-08-23

Milenio (2020) “Jugadores del América Sub 17 hacen parodia de 'Un violador en tu camino'”, YouTube, Disponible en: <https://youtu.be/EODtnYizDqE?si=c98pGO3lOj2Hs65K>, recuperado el 26-09-2023

Milenio Digital (2019) "Un violador en tu camino", el performance de Chile que replicarán en CdMx, México, Milenio, Disponible en: <https://www.milenio.com/politica/comunidad/zocalo-cdmx-replicaran-performance-violador-camino>, recuperado el 24-09-2023

National Archives (2022) *La enmienda XIX a la Constitución de EE. UU. El derecho de la mujer a votar*, National Archives, Disponible en:

<https://www.archives.gov/espanol/founding-docs/la-enmienda-19#:~:text=Aprobado%20por%20el%20Congreso%20el,americana%20el%20derecho%20a%20votar>, Recuperado el 17-08-2023.

National Sexual Violence Resource Center (s.f) *Estadísticas*, National Sexual Violence Resource Center, Disponible en:

[https://www.nsvrc.org/es/node/4737#:~:text=Reportes%20criminales&text=La%20prevalencia%20de%20falsos%20reportes,del%207.1%25%20\(i\)](https://www.nsvrc.org/es/node/4737#:~:text=Reportes%20criminales&text=La%20prevalencia%20de%20falsos%20reportes,del%207.1%25%20(i)), recuperado el 10-08-23

National Women's History Museum (2021a) *Feminismo: La primera ola*, national women's history museum, Disponible en:

<https://www.womenshistory.org/exhibits/feminismo-la-primera-ola>, recuperado el 09-08-2023.

National Women's History Museum (2021b) *Feminismo: La segunda ola*, national women's history museum, Disponible en:

<https://www.womenshistory.org/exhibits/feminismo-la-segunda-ola>, recuperado el 10-08-2023.

National Women's History Museum (2021c) *Feminismo: La tercera ola*, national women's history museum, Disponible en:

<https://www.womenshistory.org/exhibits/feminismo-la-tercera-ola>, recuperado el 10-08-2023

Organización de las Naciones Unidas. (2023) "*lenguaje inclusivo en cuanto al género*", ONU, Disponible en:

<https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/#:~:text=Por%20E2%80%9Clenguaje%20inclusivo%20en%20cuanto,sin%20perpetuar%20estereotipos%20de%20g%C3%A9nero>, recuperado el 14-08-23

País, A. (2019) *Las Tesis sobre "Un violador en tu camino": "Se nos escapó de las manos y lo hermoso es que fue apropiado por otras"*, Chile, BBC NEWS MUNDO, Disponible en:

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50690475>, recuperado el 18-09-23

Palomar, A. (2023) *Un breve recorrido por la historia del feminismo*, Historia National Geographic, Disponible en:

[https://historia.nationalgeographic.com.es/a/breve-recorrido-por-historia-feminismo\\_17778#google\\_vignette](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/breve-recorrido-por-historia-feminismo_17778#google_vignette), recuperado el 09-08-2023.

Pardo, D. (2018) *Cómo es por dentro la toma feminista de una universidad en Chile*. BBC Mundo estuvo en una, Chile, BBC NEWS MUNDO, Disponible en:

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-44447434>, recuperado el 21-09-2023

Pérez, K. (2023) *Encuesta | El 45% de las mexicanas ha sufrido algún tipo de agresión o acoso sexual en su vida*, México, EL PAIS, Disponible en:

<https://elpais.com/mexico/2023->

[03-08/encuesta-el-45-de-las-mexicanas-ha-sufrido-algun-tipo-de-agresion-o-acoso-sexual-en-su-vida.html](https://www.elpais.com/internacional/2017/12/23/actualidad/1514057371_076739.html), recuperado el 10-08-23

Periódico consulta, (2019), “*En una sola voz, cientos de mujeres entonaron #UnVioladorEnTuCamino en el Zócalo de la #CDMX*”, Facebook, Disponible en: <https://www.facebook.com/econsulta.noticias/posts/pfbid0bFDoAhQEaDXjHqLGG7uNtt8XhCh5vKj4QPc1ZCAcM3g69AhPqQco8YR9SGwcfx4Dl?mibextid=zDhOOQc>, recuperado el 11-10-23

Plant, S. (2019) *A Rapist In Your Path*, Estados Unidos, Songstraducidas, Disponible en: [https://www.songstraducidas.com/lyricstranslate-UnyVioladoryenytyCamino\\_606100.htm](https://www.songstraducidas.com/lyricstranslate-UnyVioladoryenytyCamino_606100.htm), recuperado el 07-10-2023

Ponce, C. (2019) *El movimiento feminista estudiantil chileno de 2018: Continuidades y rupturas entre feminismos y olas globales*, Chile, Revista Izquierdas (Santiago), Vol. 49, Disponible en: [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-50492020000100280](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50492020000100280), recuperado el 03-09-2023

Priscila, (2019) *Yo sé que es necesario marchar, y lo volvería a hacer, pero el choque fue tan fuerte de una marcha aquí y una en MX*”, TikTok, Disponible en: <https://www.tiktok.com/@roodripe/video/7208670886293998853?r=1&t=8ejNgYEmDuX>, recuperado el 11-10-23

Regny, D. (2019) “*El violador eres tú*”, una canción chilena contra la violencia de género da la vuelta al mundo, Francia, Le Monde, Disponible en: [https://www.lemonde.fr/big-browser/article/2019/12/04/le-violeur-c-est-toi-une-chanson-chilienne-contre-les-violences-sexistes-fait-le-tour-du-monde\\_6021703\\_4832693.html](https://www.lemonde.fr/big-browser/article/2019/12/04/le-violeur-c-est-toi-une-chanson-chilienne-contre-les-violences-sexistes-fait-le-tour-du-monde_6021703_4832693.html), recuperado el 08-10-2023

Rodríguez, D. (2019) *Ellas son las chilenas que crearon ‘Un violador en tu camino’*, México, EL PAIS, Disponible en: [https://verne.elpais.com/verne/2019/11/28/mexico/1574902455\\_578060.html](https://verne.elpais.com/verne/2019/11/28/mexico/1574902455_578060.html), recuperado el 11-08.23

Rojas. A. (2023) “*Crece 150% número de mujeres víctimas de secuestro*”, México, EL ECONOMISTA, Disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/Crece-150-numero-de-mujeres-victimas-de-secuestro-20230629-0010.html>, recuperado el 21-08-23

Sahuquillo, M. y Mars, A. (2017) “*Yo también*” y la revolución de las mujeres, Madrid/Washington, EL PAIS, Disponible en: [https://elpais.com/internacional/2017/12/23/actualidad/1514057371\\_076739.html](https://elpais.com/internacional/2017/12/23/actualidad/1514057371_076739.html), Recuperado el 22-08-2023

Samhan, S. (2020) *‘Un violador en tu camino’ marca el paso de la Marcha de Mujeres en Estados Unidos*, España, RTVE, Disponible en:

<https://www.rtve.es/noticias/20200118/violador-tu-camino-marca-paso-marcha-mujeres-estados-unidos/1995862.shtml>, recuperado el 30-09-2023

Secretaría de las mujeres (2023) “*Tipos de violencia*”, México, SEMUJERES, Disponible en: <https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/vida-libre-de-violencia#:~:text=Algunas%20manifestaciones%20m%C3%A1s%20evidentes%20son,mujeres%2C%20obligarla%20a%20ver%20o>, recuperado el 12-09-2023

Smink, V. (2011) *Las razones de las protestas estudiantiles en Chile*, Chile, BBC NEWS MUNDO, Disponible en: [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/08/110809\\_chile\\_estudiantes\\_2\\_vs](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/08/110809_chile_estudiantes_2_vs), recuperado el 23-09-2023

Sola, S. y Quiroz, C. (2021) *El Mayo feminista chileno de 2018, en la cresta de la cuarta ola. Uso y apropiación de las redes sociales*, Chile, Revista Punto Género, núm. 15, Disponible en: <https://revistapuntogenero.uchile.cl/index.php/RPG/article/view/64413>, recuperado el 20-09-2023

Sotomayor S. (espionaje. Epistolar) (2016) Disponible en: <https://instagram.com/espionaje.epistolar?igshid=MzRIODBiNWFIZA>, recuperado el 10-08-23.

Souza, G. e Illbele, F. (2020) “*El violador sos vos*”: *la versión argentina para exigir aborto legal de la que participó Claudia Piñeiro*, Argentina, infobae, Disponible en: <https://www.infobae.com/sociedad/2020/02/17/el-violador-sos-vos-la-version-argentina-para-exigir-aborto-legal-de-la-que-participo-claudia-pineiro/>, recuperado el 08-10-2023

The Associated Press (2019) *Brasileñas se unen a himno feminista contra violencia sexual*, México, debate, Disponible en: <https://www.debate.com.mx/mundo/Brasilenas-se-unen-a-himno-feminista-contra-violencia-sexual-20191213-0285.html>, recuperado el 07-10-2023

Tobar, V. (2018) *33 canciones que definen al feminismo en el punk*, Chile, LA TERCERA, Disponible en: <https://www.latercera.com/culto/2018/02/14/33-canciones-definen-feminismo-en-punk/>, recuperado el 31-08-2023

Torres, C. (2019) *PERFORMANCE. Chile: Yeguada Latinoamericana en “Estado de Rebeldía”*, Chile, La Izquierda Diario, Disponible en: <https://www.laizquierdadiario.com/Yeguada-Latinoamericana-en-Estado-de-Rebeldia>, recuperado el 09-09-2023

Tríos, S. (2018) *Leyes Jim Crow*, Estados Unidos, Plataforma de Derecho y Ciencias Sociales, Disponible en: <https://leyderecho.org/leyes-jim-crow/>, recuperado el 10-09-2023

Trujillo, Y. (2019) *El eco de ‘Un violador en tu camino’ se oyó otra vez en Quito*, Ecuador, EL COMERCIO, Disponible en:



[,https://www.elcomercio.com/tendencias/sociedad/violador-camino-performance-plataforma-financiera.html](https://www.elcomercio.com/tendencias/sociedad/violador-camino-performance-plataforma-financiera.html), recuperado el 07-10-2023

UNICEF (2019) “*ONU México hace un llamado a eliminar todas las formas de violencia sexual contra las mujeres y las niñas*”, México, UNICEF, Disponible en:

[https://www.unicef.org/mexico/comunicados-prensa/onu-m%C3%A9xico-hace-un-llamado-eliminar-todas-las-formas-de-violencia-sexual-](https://www.unicef.org/mexico/comunicados-prensa/onu-m%C3%A9xico-hace-un-llamado-eliminar-todas-las-formas-de-violencia-sexual-contra#:~:text=o%20abuso%20sexual.-)

[.Por%20cada%209%20delitos%20sexuales%20cometidos%20contra%20mujeres%2C%20hay%20delito%20sexual%20cometido%20contra%20hombres.&text=Asimismo%2C%20en%202018%2C%20711%2C226%20mujeres.exhibicionismo%20o%20intento%20de%20violaci%C3%B3n](https://www.unicef.org/mexico/comunicados-prensa/onu-m%C3%A9xico-hace-un-llamado-eliminar-todas-las-formas-de-violencia-sexual-contra#:~:text=o%20abuso%20sexual.-.Por%20cada%209%20delitos%20sexuales%20cometidos%20contra%20mujeres%2C%20hay%20delito%20sexual%20cometido%20contra%20hombres.&text=Asimismo%2C%20en%202018%2C%20711%2C226%20mujeres.exhibicionismo%20o%20intento%20de%20violaci%C3%B3n), recuperado el 28-08-2023

Universidad Nacional Autónoma de México (2020) *¿Qué es el Covid 19?*, México, UNAM, Disponible en: <https://china.unam.mx/2020/02/17/que-es-el-covid-19/>, recuperado el 28-09-2023

Valdés D. (daffnetormenta). (2018). Disponible en: <https://instagram.com/daffnetormenta?igshid=MzRIODBiNWFIZA>, recuperado el 10-08-23

X Corp. (2023) *Acerca de Twitter*, Estados Unidos, X Corp, Disponible en: <https://about.twitter.com/es>, recuperado el 20-09-2023

Zapatero, A. y Barba, R. (2023) *¿Qué sabemos del origen del COVID-19 tres años después?*, España, Revista Clínica Española, Vol. 223, Núm. 4, pp. 240-243, Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0014256523000528?via%3Dihub>, recuperado el 18-09-23